

POR "INVESTIGACIÓN NEGLIGENTE" DE FISCALÍA FAMILIA DE DANIELA REYES RECIBIRÁ \$200 MILLONES

La justicia ordenó indemnizar a la madre de la víctima por daño moral debido a un trabajo deficiente del Ministerio Público que impidió condenar femicidio. Pese a contar con nuevos antecedentes, el persecutor no reformalizó el caso y dejó en la familia de la joven una sensación de impunidad. 5



NUEVAS ARISTAS EN CASO DE MÉDICO

INCENDIAN VIVIENDA DONDE RESIDÍAN IMPUTADOS DEL CRIMEN 4

COPA INTERCLUBES
DIARIO EL DÍA
ORGANIZA
TORNEO DE
GOLF 21

EN LA SERENA
LÍNEAS DE
COLECTIVOS
ELEVARÁN
TARIFAS 10



¡TODOS CON ELIAN!

CRUZADA SOLIDARIA
BUSCA AYUDAR A NIÑO
QUE PADECE DUCHENNE 12

EN PRIMERA SEMANA DE TRABAJO
GOBERNADOR SUPLENTE
REESTRUCTURA EQUIPOS
Y AGILIZA PROYECTOS 7

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LEY DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

Deudores de pensión no podrán adjudicarse financiamientos de CORFO

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En el marco de su Estrategia de Género, y en línea con lo establecido por la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos (Ley N° 21.484), CORFO estableció nuevos criterios en sus procesos de postulación para sus programas de apoyo, de tal forma que quienes están en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos no reciban subsidios o cofinanciamiento.

Para la seremi de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser, "CORFO se une a las instituciones del Estado que van a vigilar y cautelar que esta ley se cumpla, que los deudores sientan la presión para poder regularizar sus deudas y puedan postular a los instrumentos que tiene el Estado", indica.

Para ello, la CORFO ingresó modificaciones a las bases de sus instrumentos e incorporó como requisito exigible a los

La corporación modificó también las bases de distintos instrumentos para otorgar un puntaje extra, al momento de la evaluación, a proyectos de empresas de menor tamaño certificadas con el sello de las 40 Horas.

y las postulantes (personas naturales) no estar registrado como deudor/a de pensión de alimentos. El director regional de la corporación, Andrés Zurita, explica que "esta condición será revisada por CORFO en distintos estados del proceso de postulación y adjudicación, esto es, tanto en la admisibilidad de los proyectos postulados, previo a la redacción del convenio de subsidio/cofinanciamiento, y antes de la transferencia de los recursos".



Todas y todos quienes estén incluidos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no podrán acceder a financiamiento de CORFO.

CEDIDA

Cabe recordar que CORFO actualizó su Estrategia de Género donde establece un especial compromiso para enfrentar inequidades, barreras y brechas de género ("IBB") en su gestión interna y externa. Esta determinación para aquellos deudores/as de pensión de alimentos, se suma también a otra serie de iniciativas de acción afirmativa como distintas convocatorias nacionales y regionales con enfoque de género.

Además, la corporación otorga un cofinanciamiento adicional a aquellas empresas que son seleccionadas en programas sin enfoque de género, pero que demuestran tener un liderazgo femenino (el incremento es de al menos 10%).

BONIFICACIÓN: SELLO 40 HORAS

Otra importante modificación de CORFO en las bases de sus distintos programas y/instrumentos dice relación con la aplicación de la Ley N° 21.561, más conocida como la "Ley de las 40 horas", la que reduce la jornada laboral en Chile.

Para incentivar el uso de esta ley que beneficia a trabajadores y trabajadoras del país, la corporación otorgará un puntaje adicional, consistente en una bonificación de un 5% sobre la nota final obtenida tras la evaluación a aquellos proyectos de pequeñas y medianas empresas (Pymes) que tengan este sello otorgado por el Ministerio del Trabajo.

PULSO REGIONAL

"Esto es sin llorar y debemos ser competitivos"

En la conferencia de prensa de este domingo, el técnico de Coquimbo Unido, Fernando "Nano" Díaz, expresó su frustración porque, a pocos días de comenzar la segunda rueda, aún no se han confirmado los nuevos refuerzos del equipo.

"Nosotros queremos seguir avanzando las finales que sean. Se juega en septiembre y vamos a tener partidos seguidos y no tenemos un plantel grande y hay que arreglárselas. Esto es sin llorar y debemos ser competitivos. Tenemos que valorar a los jugadores, porque muchas veces a los jugadores no les gusta que los cambien de posición, pero hay una disposición absoluta para poder cubrir los diferentes posiciones que podamos necesitar. Me falta un jugador y pongo a un central de lateral y nos resulta", comentó.

En cuanto a los fichajes del club aurinegro, Díaz indicó que es un tema que deben resolver otras personas, apuntando indirectamente a la dirigencia. Aclaró que ya se ha discutido en varias ocasiones, pero hasta ahora no ha recibido respuestas concretas.



Lejos de un candidato único

El Partido Comunista insiste en la proclamación de un candidato único de la centroizquierda para las elecciones de gobernador regional el próximo mes de octubre. Durante su acto de aniversario en el centro cultural Palace de Coquimbo, el senador Daniel Núñez señaló que el consejero regional Javier Vega "es la mejor carta para derrotar a la extrema derecha". Si bien reconoce que otras fuerzas políticas tienen "legítimas aspiraciones para llevar candidato a gobernador", va a ser muy importante la negociación que está en curso, proceso en el que espera no existan descalificaciones porque el adversario político es otro.

Sin embargo, pese a las intenciones del PC, lo cierto es que ni el Frente Amplio ni la Democracia Cristiana están dispuestos a bajar de la papeleta a sus candidatos, quienes están muy bien aspectados de cara a los comicios de octubre. En primer lugar, el exdelegado presidencial y médico Rubén Quezada ha realizado una campaña silenciosa, pero muy de terreno, cercano a los dirigentes de salud, juntas de vecinos y a la nueva directiva de su partido. En tanto, Wladimir Pleticosic está aprovechando al máximo la tribuna de ser el gobernador suplente de la Región de Coquimbo, haciendo gala de su experiencia y perfil dialogante. En poco tiempo, ha logrado articular relaciones que estaban cortadas y en la interna, y se siente muy confiado del pronóstico político. Bajo este escenario, no se ve muy posible que Vega pueda correr en solitario la carrera por la centroizquierda.

OPINIÓN

Mujer en Carabineros: 62 años haciendo historia

General Juan A. Muñoz Montero
Jefe de Zona Carabineros Coquimbo

Este 16 de julio, se cumplen 62 años desde que la mujer ingresó por primera vez, a Carabineros de Chile. Un hito para la institución, pero también para el país y para las policías uniformadas de toda Latinoamérica, que a lo largo de los años ha dejado huellas imborrables de profesionalismo, compromiso y sacrificio.

Fue precisamente un día como hoy, pero hace ya 62 años, que Carabineros de Chile recibió por primera vez, a un grupo de mujeres dentro de sus filas. 104 alumnas que conformarían la primera Brigada Femenina en la institución, sumándose a un curso inédito que modificó la cara y la historia del país en materia de género dentro de una organización militarizada.

Al principio, la labor de las carabineras estaba acotada a ámbitos específicos, sin embargo, la mujer uniformada rápidamente se fue incorporando en distintas áreas de trabajo, abarcando servicios generales de Orden y Seguridad e integrando grupos de alta especialización con las mismas responsabilidades y oportunidades que los hombres.

Hoy en día, no solo contamos con seis mujeres Generales en nuestro Alto Mando. A nivel regional, también tenemos a la Suboficial Karla Alvarado como la primera Jefa de Retén en El Molle y a la Teniente María Paz Valdés a cargo de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos, además de mujeres de amplia trayectoria institucional como la Suboficial Rita Pinto, que diariamente comparte su sabiduría y conocimiento con víctimas de violencia de género en la Primera Comisaría La Serena, o la cabo primero Tracy Henríquez, quien es una de nuestras agentes de diálogo como parte de la Sección Regional de Derechos Humanos.

Y ellas son solo algunos ejemplos de las diversas funciones que hoy cumplen las carabineras, a quienes podemos ver como motoristas, entrevistadoras, analistas, operadoras y especialistas, solo por nombrar algunas.

Desde aquel 16 de julio de 1962, las carabineras se han ganado el reconocimiento de la ciudadanía que ha sido testigo de su trabajo y dedicación, los mismos que año a año han servido de inspiración para las casi 13 mil mujeres que conforman actualmente las filas de Carabineros de Chile contribuyendo desde todas las facetas que abarca el servicio policial al resguardo de la seguridad, el orden público y el bienestar de cada uno de quienes habitan en nuestro país, como un sello de la identidad de nuestra institución.

Porque hoy, imaginar la Institución sin sus carabineras resulta impensado. Con su compromiso, empatía, cercanía, rigurosidad y el cariño que entregan en cada procedimiento que asumen, son parte esencial de nuestro espíritu y de esa vocación que debemos transmitir a diario a las generaciones del futuro, especialmente a quienes hoy están en camino a convertirse en los Carabineros del Centenario.

Por eso y más, en este día tan significativo, venga mi reconocimiento, el de todos los carabineros y por cierto el de toda la comunidad de esta hermosa región, para ellas, que son el alma y la esencia de nuestra institución, representando cada una la entereza, empatía, valentía y dedicación absoluta en su trabajo por la comunidad. Porque son el genuino y fiel reflejo de la mujer chilena, con una vocación y perseverancia a toda prueba.

EDITORIAL

Violencia escolar: un desafío de todos

Los cambios en la rutina escolar, el ajuste a nuevas normas de convivencia y el enfrentamiento de las pérdidas y traumas provocados por la pandemia han exacerbado la situación.

La pandemia ha dejado una marca imborrable en nuestras vidas, y su impacto en el ámbito educativo ha sido profundo. Uno de los efectos más alarmantes ha sido el incremento de los casos de violencia escolar en los establecimientos educativos. De acuerdo con expertos, este fenómeno es resultado de una combinación de factores que han alterado la dinámica social y emocional de los estudiantes.

Durante los largos periodos de confinamiento, los jóvenes estuvieron expuestos a altos niveles de estrés, ansiedad y, en muchos casos, situaciones de violencia doméstica. El aislamiento social y la falta de interacción presencial con sus compañeros también afectaron sus habilidades sociales y emocionales. Al regresar a las aulas, muchos alumnos trajeron consigo estas cargas emocionales, manifestándose en comportamientos agresivos y conflictivos.

Los cambios en la rutina escolar, el ajuste a nuevas normas de convivencia y el enfrentamiento de las pérdidas y traumas provocados por la pandemia han exacerbado la situación. La falta de preparación de algunos docentes para manejar estos conflictos y la sobrecarga emocional y laboral que ellos mismos han experimentado también ha contribuido al

aumento de la violencia escolar.

Ante este nuevo escenario, es recomendable implementar una serie de acciones para prevenir y mitigar los hechos de violencia en las salas de clases, asegurando que vuelvan a ser espacios seguros para alumnos y profesores. En primer lugar, se debe promover la creación de programas de apoyo emocional y psicológico dentro de los colegios. Contar con consejeros y psicólogos que puedan trabajar con los estudiantes en la gestión de sus emociones y conflictos es fundamental.

Además, es esencial capacitar a los docentes en el manejo de situaciones de violencia y en técnicas de resolución de conflictos. Los profesores necesitan herramientas y apoyo para poder intervenir de manera efectiva y preventiva. Implementar políticas de cero tolerancia hacia la violencia, junto con programas de convivencia escolar, puede contribuir a establecer un ambiente de respeto y seguridad.

La participación activa de los padres y la educación desde casa son igualmente cruciales. Las familias deben ser educadas sobre la importancia de la salud mental y emocional de sus hijos, y deben colaborar con las escuelas en la promoción de valores como el respeto y la empatía.

OPINIÓN

El por qué de la Ley Karin

Rodrigo Garay
Country Manager de Gi Group Holding

Las conversaciones alrededor de la Ley Karin se han centrado, en estas últimas semanas, en su pronta entrada en vigencia, el reglamento, los protocolos, elementos muy importantes para su correcta aplicación, pero que distraen de su génesis: el por qué existe y por qué debemos estar orgullosos de que sea parte de

nuestra legislación. La Ley Karin, nacida del doloroso caso de una trabajadora chilena que sufrió acoso y maltrato laboral, es una respuesta necesaria y urgente a una realidad que afecta a muchos. Esta ley surge como un escudo protector, estableciendo un marco legal que no solo busca prevenir el acoso, sino que también ofrece recursos y apoyo a las víctimas. La relevancia de la Ley Karin no puede subestimarse. Antes de su existencia, las víctimas de acoso laboral se encontraban desprotegidas, sin canales claros para denunciar y con el temor constante de represalias. Esta ley marca un antes y un después, promoviendo entornos laborales más seguros y respetuosos. Implementa proto-

colos claros para la prevención, detección y sanción del acoso, obligando a las empresas a tomar medidas proactivas. Como parte del mundo empresarial, he visto cómo el acoso y el maltrato pueden destruir carreras, afectar la salud mental y física de los trabajadores, y crear ambientes tóxicos que reducen la productividad y el bienestar general. La Ley Karin es una herramienta esencial para cambiar esta dinámica, fomentando una cultura de respeto y apoyo mutuo.

Es crucial que las empresas no solo cumplan con esta ley, sino que también adopten un compromiso genuino con la creación de espacios laborales donde la dignidad y el respeto sean valores inquebrantables.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MIENTRAS INVESTIGAN TRÁFICO DE LLAMADAS DE SEGUNDO IMPLICADO EN CRIMEN

Incendian vivienda en donde residían imputados por brutal homicidio de médico

Los vecinos de la calle Hortensia Bustamante desconocían que los dos involucrados en el homicidio de Nicolás Pinochet habitaban en el sector, pero sí tenían conocimiento de que se arrendaban piezas en dicho inmueble, en su mayoría a extranjeros.

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Este domingo una vivienda de material ligero ubicada en calle Hortensia Bustamante, en La Serena, resultó completamente destruida tras ser consumida por un incendio.

Dicho inmueble, sin embargo, no era cualquier vivienda, pues era el lugar en el que residían los dos imputados por la violación y homicidio del médico Nicolás Pinochet.

Cabe recordar que, gracias a la revisión de cámaras de seguridad, se logró ubicar el domicilio de los presuntos responsables del delito, encontrando en dicho inmueble algunas de las pertenencias del médico.

Respecto al siniestro, el teniente de Carabineros, Pablo Godoy, de Labocar Coquimbo, sostuvo que un equipo de la sección fue requerido para investigar el incendio estructural que afectó a una parcela en la calle Hortensia Bustamante.

“Una vez en el lugar, verificaron los escombros resultantes de este incendio y procedieron a realizar diligencias como el levantamiento de muestras de restos carbonizados para analizarlas posteriormente en el laboratorio y determinar posibles trazas de líquido acelerante”, indicó el oficial.

Godoy agregó que los antecedentes quedarán a disposición del Ministerio Público.

¿REPRESALIAS?

Al respecto, los vecinos de la calle Hortensia Bustamante consultados por El Día afirman que desconocían



TVN RED COQUIMBO

En el sitio del suceso se realizaron varias diligencias por parte de la LABOCAR de Carabineros. Por otra parte, se busca dar con el paradero del segundo implicado en la muerte de Nicolás Pinochet.

“Se realizó levantamiento de muestras de restos carbonizados para analizarlas posteriormente en el laboratorio y determinar posibles trazas de líquido acelerante”

TENIENTE PABLO GODOY

LABOCAR COQUIMBO

que los dos involucrados en el crimen habitaban en el sector, pero sabían que en el lugar siniestrado se arrendaban piezas por un valor de 50 mil pesos a personas, principalmente extranjeras.

“Uno ve salir personas extranjeras de ese lugar, pero como acá la mayoría

son parcelas, están alejados del resto y no se escucha mucho ruido de los vecinos”, sostuvo uno de los dueños de terrenos aledaños a la vivienda siniestrada.

Asimismo, este vecino aseguró desconocer si es que el incendio que consumió la vivienda fue una suerte de represalia por el asesinato del médico Nicolás Pinochet, o haber escuchado rumores en torno a ello.

TRÁGICOS HECHOS

Claro, pues se debe recordar que en la casa se encontraron pertenencias de Nicolás Pinochet García y la pareja de uno de los atacantes fue clave en la reconstrucción del crimen, ya que indicó que el médico se había acercado a ellos consultando por un arriendo y preguntando si sabían dónde vendían drogas.

La testigo, de nacionalidad boliviana, y que hace un mes había ingresado de forma irregular al país, sostuvo que ella y los dos imputados fueron al departamento de los padres de la víctima, desde donde Pinochet sacó una bolsa con ropa y un parlante.

Posteriormente, ella se fue a la vivienda que compartía con el imputado detenido y el otro sospechoso,

mientras los tres hombres se dirigieron a otro lugar. Es en ese momento, en que habría ocurrido el mortal ataque, causando la muerte al joven médico.

La mujer indicó que, minutos después, su pareja regresó a la casa, confesándole el asesinato, y amenazándola con matar a su familia si ésta lo delataba.

BÚSQUEDA DEL PRÓFUGO

En cuanto al segundo individuo implicado en el homicidio, se informó que ya fue identificado y se mantiene en calidad de prófugo. El sujeto, también de nacionalidad venezolana y de 24 años, habría escapado el jueves cuando llegó personal de la Policía de Investigaciones a la vivienda de Hortensia Bustamante.

En ese momento, O.A.H. se dio a la fuga saltando por una pandereta y escapando hacia la carretera.

De esta forma, el Ministerio Público solicitó la autorización para indagar el tráfico de llamadas e interceptar las comunicaciones del teléfono del sospechoso, además de otras diligencias que buscan obtener pronto noticias sobre el paradero de este sujeto involucrado en el horrendo asesinato del joven profesional.

TRAS DEMANDA EN CONTRA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Fisco deberá indemnizar por \$200 millones a familia de Daniela Reyes

Paula Garviso / La Serena

 @eldia_cl

El primer Juzgado de Letras de La Serena acogió la demanda interpuesta por la madre de Daniela Reyes Espejo, joven que falleció en febrero de 2017, y que el Ministerio Público investigó, acusando al conviviente de la víctima como autor de los delitos de lesiones graves, menos graves y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, sin realizar las diligencias pertinentes para establecer la causa del deceso y, eventualmente, lograr una condena de femicidio.

Cabe recordar que la joven fue encontrada convulsionando en la calle, el mismo día en que había sido golpeada por su pareja, David Espinoza, con quien convivía. Lamentablemente, Daniela falleció mientras era atendida en el hospital y con ello empezó un difícil proceso para la familia.

La autopsia reveló que su fallecimiento se produjo por un edema pulmonar, causa de muerte que, en principio, calzaba con la versión del hombre, quien afirmó que la joven había ingerido veneno para quitarse la vida tras una discusión entre ambos.

Las lesiones eran evidentes, sin embargo, la tesis de Fiscalía apuntaba a que no fueron estos golpes, sino el supuesto veneno lo que generó el edema, por lo que formalizó y luego llevó el caso a juicio con cargos por lesiones graves en el contexto de violencia intrafamiliar.

María Espejo buscó asesoría legal y entró a la causa como querellante. De esta forma, se pidieron nuevos peritajes en la etapa de juicio oral y éstos indicaron que el edema pulmonar se produjo por las graves contusiones y no por un veneno.

En la oportunidad, el abogado Pedro Orthusteguy presentó una acusación particular por el delito de femicidio, pero el fallo fue desfavorable para las pretensiones de la familia. Con esto, Espinoza fue sentenciado a 5 años y 1 día de presidio por lesiones graves en contexto de VIF.

“INVESTIGACIÓN NEGLIGENTE”

Tras esta decisión, se presentó una demanda ante el Primer Juzgado Civil de La Serena por el que se pedía al fisco una indemnización por “perjuicios extracontractuales” tras el desfavorable desenlace que tuvo el proceso de persecución penal, que impidió a la

En el fallo, la magistrada Karla Malebrán Torres estableció el actuar “injustificadamente erróneo” del Ministerio Público en el caso, por el cual, se impidió a la justicia condenar, por el delito de femicidio, al conviviente de la joven, asesinada por éste en febrero de 2017.



Fue en el año 2017, cuando la joven, Daniela Reyes, murió producto del maltrato físico al que fue sometida por su conviviente.

justicia condenar por femicidio, pese a las pruebas, por una “omisión inexplicable” y una “investigación deficiente” por parte del Ministerio Público.

En términos simples: no se investigó de manera acabada para esclarecer un posible femicidio y reformular, lo que habría permitido al tribunal dictar la sentencia que se esperaba.

Finalmente, en el fallo entregado este lunes, la magistrada Karla Malebrán Torres estableció el actuar injustificadamente erróneo del Ministerio Público, por lo que condenó al fisco a pagar una indemnización de \$200.000.000 por concepto de daño moral a la demandante.

“Lo determinante en este caso fue continuar omitiendo la muerte de los hechos imputados, contando con las herramientas procesales para reformular al imputado por aquello, lo anterior, debido a que existieron nuevos antecedentes, peritajes toxicológicos, bioquímicos, que daban cuenta de la causa de muerte, y que debieron ser

tomados en cuenta. En este sentido, se puede evidenciar una conducta por parte del órgano persecutor en orden a mantenerse exclusivamente en la hipótesis de la muerte por envenenamiento y no como consecuencia de los golpes, desligándose de sus principios rectores, bases de toda investigación penal”, indica el fallo.

Para el tribunal el actuar del Ministerio Público se apartó de su objetivo principal “que es la búsqueda de la verdad”, siendo las diligencias desplegadas “ineficientes”.

“La madre demandante ha perdido efectivamente una posibilidad u oportunidad cierta, de obtener una sentencia condenatoria por el delito de femicidio a fin de obtener la responsabilidad penal del acusado, posibilidad que se ha visto destruida por la actuación negligente e injustificadamente errónea del Ministerio Público, al no incluir el hecho de la muerte en la formalización ni hacer gestión alguna para reformular al

“

Estamos de acuerdo con el análisis que hace el tribunal y las conclusiones, reconociendo que en el caso de Daniela Reyes hubo negligencia inexcusable por parte del Ministerio Público en la etapa de investigación y también en de formalización y acusación”

PEDRO ORTHUSTEGUY
ABOGADO

imputado por aquello, lo que amerita su indemnización”, detalla el fallo.

Por último, en el documento se agrega que “la actuación del Ministerio Público provocó daño psicológico en la actora, según consta de la documental acompañada y los dichos de los testigos, secuela de todos los eventos vividos al enfrentar el proceso judicial y no poder obtener la sentencia condenatoria por el delito cometido”.

En conversación con Diario El Día, el abogado Pedro Orthusteguy indicó que “estamos de acuerdo con el análisis que hace el tribunal y las conclusiones, reconociendo que en el caso de Daniela Reyes hubo negligencia inexcusable por parte del Ministerio Público en la etapa de investigación y también en de formalización y acusación, lo que impidió que la madre de la víctima pudiera obtener justicia a través de una sentencia condenatoria del delito de femicidio y hemos decidido apelar el monto de la indemnización a la Corte de Apelaciones de La Serena”.

Cabe recordar que el caso de Daniela Reyes se hizo conocido poco tiempo después de su muerte y gracias a la lucha incansable de su madre, María Espejo, quien recorrió los medios de comunicación de la zona para hacer presión en la investigación mientras el proceso seguía en curso.

PLEITO LEGAL FUE CERRADO

Gobernadora llega a acuerdo ante querrela por injurias y se disculpa con funcionaria

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Tras la realización de la audiencia de acción penal privada en el Tribunal de Garantía de La Serena, a raíz de la presentación de una querrela en contra de la hoy suspendida gobernadora regional, Krist Naranjo Peñaloza, por parte de la abogada del gobierno regional, Beatriz Hidalgo, la autoridad regional y la querellante aceptaron el llamado de conciliación que les hizo el magistrado, por lo que Naranjo debió desdecirse y disculparse ante la funcionaria de gobierno.

De esta forma, Krist Naranjo aseguró que su intención no fue afectar ni el honor ni la honra de la abogada.

Cabe recordar que la acción legal se produjo luego de conocerse unos audios de una reunión privada en la que participaba la gobernadora junto a asesores y funcionarios, y en la cual, no se refería en buenos términos a la abogada, acusándola de confabular en su contra.

De esta forma definió los hechos el abogado Carlo Silva, querellante en representación de Beatriz Hidalgo. “Ella fue afectada por un delito de injurias por las expresiones que habría expresado la gobernadora regional en unos audios que se filtraron de una reunión privada que tuvo la gobernadora con algunos de sus asesores y en eso audios se calificó a nuestra representada como una persona que tenía ciertos intereses con la finalidad de aportillar o cuestionar y dilatar algunos procesos que se estaban llevando en el gobierno regional. Creemos que esas expresiones en contra de nuestra defendida eran injuriosas y cuestionaban su calidad moral y profesional como una funcionaria de planta”, afirmó el abogado querellante.

Más adelante, sostuvo que su defendida, como abogada del gobierno regional, siempre ha asumido un rol de funcionaria y de profesional, que ha trabajado con transversalidad a todas las tiendas políticas que han pasado por esa repartición, siendo una reconocida funcionaria de carrera, por lo que los dichos de Krist Naranjo se consideran injuriosos, motivo que originó la querrela en contra de la autoridad.

“El día de hoy (ayer) se llevó a cabo una audiencia, donde el juez hizo un llamado a conciliación y esa conciliación fue aceptada por parte de la defensa de la gobernadora Krist



La gobernadora regional, Krist Naranjo, alcanzó un acuerdo de conciliación con Beatriz Hidalgo, quien se había querrellado en su contra por injurias.

EL DÍA

Ayer se realizó la audiencia de acción penal privada en el Tribunal de Garantía de La Serena, donde ambas partes aceptaron el llamado de conciliación que hizo el magistrado, por lo que Krist Naranjo debió desdecirse de sus dichos en contra de Beatriz Hidalgo, abogada del gobierno regional, asegurando que éstos no tuvieron intención de causar daño.

Cuatro

Meses después de que comenzaron a circular los audios por redes sociales, la funcionaria del GORE presentó la querrela.

Naranjo. Se hizo básicamente una mención por parte de ella de manera pública a nuestra representada y en presencia del juez, donde plantea que estos dichos, materia de la querrela, no tenían la intención de afectar el honor ni la honra de Beatriz Hidalgo que es nuestra representada”, señaló Carlo Silva.

Lo anterior, según el abogado, fue la vía para poner término a esta acción penal, aunque reconoció que ellos esperaban inicialmente que existiera una contienda, pues en anteriores

audiencias, la defensa de Naranjo había sostenido que no habría acuerdos. Sin embargo, ayer prosperó lo planteado por el juez.

LOS AUDIOS

A fines de enero de este año, empezó a circular por distintos grupos de WhatsApp, un audio filtrado de la gobernadora regional Krist Naranjo, quien responsabilizaba al gobierno central, a los partidos Convergencia Social y Comunista y a una funcionaria del GORE - Beatriz Hidalgo - de incidir en que el cuestionado Festival Ilumina 2023 no se llevara a cabo.

En dicho audio, se podía escuchar a la autoridad regional advertir que Convergencia Social trabajaría con el PC. “Ahí es (Javier) Vega el que nos ha puesto la piedra del zapato”, aseguraba la autoridad.

Además, Naranjo señalaba que una funcionaria del gobierno regional, puntualmente Beatriz Hidalgo, “trabajaría para el gobierno central” y que



Ella fue afectada por un delito de injurias por las expresiones que habría expresado la gobernadora regional en unos audios que se filtraron de una reunión privada”

CARLO SILVA

ABOGADO QUERELLANTE

“estaría asociada con Javier Vega y con todos los consejeros regionales oficialistas”, para boicotear el Festival Ilumina.

Tras conocer los audios, la trabajadora aludida, quien había adquirido un importante protagonismo en el marco de una serie de protestas de los funcionarios del organismo en contra de Krist Naranjo, al ser la secretaria de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, decidió acudir a los tribunales para presentar una querrela en contra de la autoridad por el delito de injurias, acción que, el día de ayer, tuvo su capítulo final.

A UNA SEMANA DEL INICIO DE LA SUPLENCIA

Gobernador (s) reestructura equipos y fija como prioridad apurar inversiones

Saludos protocolares, reuniones y agilizar firmas de proyectos estancados han marcado los primeros días de Wladimir Pleticosic a la cabeza del gobierno regional. En tanto, desde el cuerpo colegiado destacan los “nuevos aires” del ejecutivo, lo que será clave para destrabar las iniciativas pendientes.



GORE COQUIMBO

En su primera semana, el gobernador (s) ha participado en varias reuniones para ir destrabando distintas iniciativas.

“

Hemos hecho también algunas modificaciones y eso nos ha permitido hacer un buen trabajo y eso es lo que nos ha ocupado más la agenda”

WLADIMIR PLETICOSIC
GOBERNADOR REGIONAL SUPLENTE

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Se cumplió la primera semana desde que Wladimir Pleticosic asumiera como gobernador regional suplente, luego que se confirmara la suspensión por dos meses de Krist Naranjo.

En este contexto, el propio Pleticosic asegura que han sido días intensos, pero lo motiva poder sacar adelante el gobierno regional y cumplir con el desafío y con la responsabilidad que fue encomendada por el Consejo Regional.

En cuanto a su agenda, detalló que por ahora, están realizando un trabajo interno, juntándose con los funcionarios y con los jefes de división, para lograr tener un diagnóstico del GORE. “Desde ahí es que hemos podido generar todo un nuevo sistema de proceso al interior y estamos trabajando muy coordinados con cada una de las divisiones, las que no habían tenido reuniones de coordinación, y hoy todos están conversando, teniendo un diálogo muy fluido. Tenemos un funcionario que está haciendo la coordinación y asesorando directamente a la autoridad”, relató.

Asimismo, agrega que se han hecho “también algunas modificaciones, lo que nos ha permitido hacer un buen trabajo y eso es lo que nos ha ocupado más la agenda, además de algunas visitas protocolares que hemos ido recibiendo en el transcurso de estos días”, agregó.

Respecto a las iniciativas que se están revisando en este momento,

“

Se está cumpliendo la adecuación del personal en algunas divisiones y eso implica que ningún funcionario, como prometimos, pueda sufrir con la cesantía”

LOMBARDO TOLEDO
CONSEJERO REGIONAL

Pleticosic recalcó en que “hay un compromiso por parte del Consejo Regional de poder sacar adelante uno de los proyectos más trascendentales de la gestión que está relacionado con el Programa de Empleabilidad Regional, que por distintas razones, no había avanzado en este último tiempo”.

Además, dio a conocer que se está trabajando en sacar otro programa importante relacionado con la emergencia hídrica. “Esto lo aprobamos como Consejo Regional hace mucho rato y tampoco habíamos tenido la posibilidad de ver la luz porque habían algunos problemas internos que nosotros también estamos tratando de resolver para poder darle continuidad a nuestro presupuesto”.

“

Nosotros como consejeros regionales estamos levantando todo lo que teníamos pendiente en cada una de las comisiones para traspasarla y poder ver como están”

TATIANA CASTILLO
CONSEJERA REGIONAL

CAMBIOS EN EL EQUIPO

Por otro lado, el gobernador (s) indicó que se han llevado a cabo algunos movimientos entre el personal para poder agilizar los procesos internos, pero con las mismas personas que se desempeñan en el gobierno regional.

“Las capacidades están y por supuesto nosotros lo que estamos haciendo es poder generar algunos movimientos para que las cosas fluyan de mejor manera. Es por eso que hoy día tenemos un coordinador de todo este proceso y adicionalmente también para que las cosas funcionen hemos tenido que reforzar algunas unidades”, aseguró.

Además, en el departamento de

Comunicaciones, explica, “hicimos toda una nueva estrategia para que la ciudadanía se informe bien respecto a todos los cambios y todos los procesos que estamos haciendo”, dijo.

CORES DESTACAN NUEVOS BRÍOS

De acuerdo al consejero regional Lombardo Toledo, hay dos hechos destacables de la nueva gobernanza. “Primero, se están trabajando muchas iniciativas que estaban en los escritorios o le faltaban algún documento y ahora se están agilizando para que las obras que necesita la comunidad, que son muchas, puedan prontamente materializarse”, explicó.

“Lo segundo” – agregó – “es que se está cumpliendo la adecuación del personal en algunas divisiones y eso implica que ningún funcionario, como prometimos, pueda sufrir el flagelo de la cesantía”, recalcó.

Por su parte, la consejera Tatiana Castillo sostuvo que “se tuvo que hacer algunos enroques en los puestos para poder trabajar tranquilo. También se le tuvo que dar la confianza al personal interno y también al directo de la gobernadora, sobre cómo se iba a trabajar”.

Una opinión más crítica, sin embargo, expresó Francisco Martínez, quien aseguró que “se debe aprovechar al máximo el tiempo de poder avanzar en el gobierno regional y que no se transforme en un panel de comunicación para su candidatura (la de Pleticosic), ni tampoco que se transforme en la casa de paseo de la Democracia Cristiana. Aquí necesitamos avanzar”, remarcó.

SU LABOR FUE RECONOCIDA POR LA AUTORIDAD COMUNAL

Destacan atributos de declamadora y escritora de Las Compañías

La municipalidad de La Serena, a través de la Oficina del Adulto Mayor, resaltó la participación de Isabel Harris quien ha transformado el teatro y la recitación en su pasión y busca enseñarla a las nuevas generaciones y personas del sector.



Isabel Harris se siente feliz de retornar a Las Compañías en donde desea compartir y transmitir sus conocimientos a los jóvenes del sector.

EL DÍA

mejor declamadora del liceo y de toda la Región de Coquimbo”, manifiesta.

Según cuenta el talento viene de familia, sobre todo de su tía Raquel Harris. “Ella era profesora de la escuela Darío Salas y escribía muy lindo. De hecho, compuso el himno del colegio, es muy recordada y querida. Una persona muy especial, porque en su casa le enseñaba a leer a los niños y a todos los trataba de ayudar. Incluso, a mí me enseñó a leer y escribir. Viví mucho con ella”, recordó con nostalgia.

Después, se fue de Las Compañías en 1979 trabajando para una editorial durante seis años. “Fui la mejor vendedora y me hicieron un curso, pero después me comprometí y me fui a Valparaíso donde tuve mis dos hijas y luego me separé y volví a Las Compañías donde estuve como 5 años. Acá laboraba en radiotaxis pero veía que no surgía, y me fui a Iquique en 1998 y allá crié a mis hijas. Trabajé mucho porque veía una oportunidad”. Allí, lideró una ferretería y botillería. Incluso, en Alto Hospicio ingresó a trabajar como secretaria en la municipalidad. Por ello, se define como emprendedora. “Trabajaba como secretaria, pero advertí la oportunidad de sacar una botillería porque no me veía trabajando siempre ahí y terminó el periodo del alcalde y salí con mi botillería y empecé a trabajar. Pero ahora no hay nada. Incluso, la casa tuve que venderla porque me enfermé. Me tuve que hacer una operación a la cadera y me salió 8 millones de pesos”, recalca.

Es por ello que retornó a Las Compañías y está esperanzada en la nueva vida que se le presenta en el sector y donde insiste que retomará con fuerza su pasión por la declamación y la escritura. “Me gustaría enseñar. Además pertenecí a un grupo de teatro donde ganamos varios premios y estudié en Concepción también los dos últimos cursos de enseñanza media, donde era la actriz principal y me gusta mucho el teatro. Me gustaría enseñar teatro y enseñar a declamar”, remarca.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La escritura de poesías, obras de teatro y, sobre todo, declamación, son las fortalezas que han destacado el trabajo de Isabel Harris y que ahora desea compartir y transmitir a las personas y estudiantes de Las Compañías. Su labor fue reconocida por la Municipalidad de La Serena, a través de la delegación y la Oficina

del Adulto Mayor, sobre todo por su calidad. Es por ello que es invitada permanente a los actos y actividades que se organizan para las personas mayores. Vive en calle Eleuterio Fredes donde retornó a vivir luego de años de recorrer varias ciudades de Chile y efectuar diferentes labores. Confiesa que es un agrado volver a un territorio que la vio crecer y evolucionar en sus pasiones literarias. “Es como empezar de nuevo y me siento muy feliz. Es como cuando fui niña, además que el sector ha tenido un fuerte desa-

rollo. Cuando venía a ver mi mamá –que falleció–, me perdía en las calles porque el sector estaba distinto (...). Ha sido muy reconfortable volver a mis raíces después de una vida bien sacrificada por el trabajo”, advierte.

Es por ello que valora la oportunidad de retomar la pasión por la declamación. “De hecho, he participado en varios eventos organizados por la Municipalidad de La Serena, donde me llevan a las actividades. Me gusta y me dicen que lo hago muy bien y estoy escribiendo mucho también”, recalca. Incluso, en el corto tiempo ha ganado varios concursos literarios.

ENSEÑANZA DE UNA MAESTRA

Isabel nació en Calama, pero a los 7 años sus padres la trajeron a La Serena. Su enseñanza básica está conectada con la escuela Darío Salas de La Compañía Baja donde cursó el cuarto básico. “Las aulas estaban al lado del retén de Carabineros. Después nos pasamos al frente. Aun me recuerdo cuando con mis primos y hermanos nos íbamos hasta la escuela todos los días. En ese colegio éramos una familia”, recuerda.

Durante su vida ha cultivado su faceta de escritora y recitadora. “Fui la

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

A NO BAJAR LA GUARDIA

Llaman a inmunizarse con inédita exposición sobre la historia de las vacunas

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En pleno invierno, miles de personas pudieron conocer la historia detrás de la inmunización, sumergiéndose en un inédito viaje gráfico que evidencia con hechos cómo la vacunación ha salvado vidas a lo largo del tiempo y donde la prevención es el héroe silencioso y las vacunas son poderosas guardianas.

Se trata de una pionera estrategia que el Servicio de Salud lanzó en pleno Mall Plaza La Serena, centro comercial donde pueden llegar a transitar hasta más de 60 mil personas por día.

“Me parece fantástico que hagan esto. La educación siempre es bienvenida y es muy bueno que la gente conozca información verídica. Yo no me había vacunado por un tema de tiempo, porque mi horario de trabajo no coincide con el del vacunatorio y ahora, mirando las fotos, me llamó la atención y me fijé que estaban vacunando. Así que aproveché ‘al tiro’, al paso. Me tomó 2 minutos ¡y ya!”, expresó Mónica Maldonado, quien se encontró con la muestra.

Al respecto, el doctor Sebastián Prieto, subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, explicó que la exposición “nace de la necesidad de recordarle a la comunidad la importancia que ha tenido la vacunación a lo largo de la historia, en un contexto donde nuestro índice de inmunización actual está siendo aún deficiente. Somos de las regiones del país que tiene uno de los menores porcentajes de vacunación y necesitamos subirlos. Esta exposición remueve la memoria porque las nuevas generaciones habitualmente olvidan lo que ha tenido que pasar la humanidad y acá hemos evidenciado la efectividad de la vacunación con la erradicación de la viruela, el control del sarampión y la poliomielitis. Las vacunas nos preparan para las enfermedades y hacen que nuestro sistema inmune pueda combatir adecuadamente esos agentes infecciosos”.

Actualmente, la campaña de vacunación contra la influenza presenta una cobertura de un 77,9% en la región, cuando el objetivo de la estrategia es poder vacunar al 85% de la población priorizada, siendo Coquimbo, La Serena y Punitaqui las comunas con menor inmunización.

Es por eso, que en los días más fríos del año, autoridades regionales reforzaron el llamado a protegerse, para que quienes no se hayan inoculado,



Pese al llamado de las autoridades, la región sigue presentando un nivel de vacunación bajo lo requerido.

CEDIDA

Coquimbo sigue siendo una de las regiones del país con menor cobertura de protección contra la influenza. Hasta el momento, existen más de 70 puntos de inoculación en toda la región.

lo hagan lo antes posible.

“Esto es muy importante porque existe una alta circulación viral, así que es muy relevante socializar la vacunación, sobre todo entre la población que está priorizada. Por eso, estamos reforzando la importancia de inocularse y el autocuidado. En nuestra región tenemos más de 70 puntos de inmunización y sus horarios se actualizan cada semana en las redes sociales del Servicio de Salud, así que reiteramos el llamado a que se acerquen a los vacunatorios”, destacó Marily Escobar, delegada presidencial regional (s).

En tanto, Tomás Balaguer, seremi de Salud (s) de la Región de Coquimbo, enfatizó en que “el llamado sigue siendo a inmunizarse. Es un hecho irrefutable, como hemos podido evidenciar en esta muestra, que las vacunas salvan vidas. Quienes no lo han hecho, es importante que se vacunen, especialmente aquellos de los grupos más vulnerables, como los adultos mayores, las mujeres embarazadas y los niños. Esta es la forma más efectiva que tenemos para protegernos de los virus respiratorios de invierno”.

Cabe destacar que esta exposición además se instaló junto a un punto

de vacunación, donde las personas pudieron vacunarse, mientras aprendían sobre la inmunización y sus hitos más importantes.

“Con esta exposición también se ha buscado ‘rescatar’ a las personas que aún no se han vacunado y darles espacio también para que se inmunicen. Desde el consejo y el gobierno regional, estamos muy comprometidos con la salud de las y los habitantes de la Región de Coquimbo”, profundizó Ximena Ampuero, presidenta de la comisión de Salud y Deporte del Consejo Regional.

En tanto, Mariana Lasalle, subgerente de Mall Plaza La Serena, señaló que como empresa colaboran “continuamente con las autoridades de salud, tanto a nivel local como nacional, para acercar los procesos de vacunación a las personas. Esto lo hacemos facilitando nuestros espacios para el desarrollo de campañas, como la que está llevando a cabo el Servicio de Salud de Coquimbo en Mall Plaza La Serena”.

La muestra gráfica será exhibida en diversos puntos de la región y cuenta con tres secciones, con las que la comunidad puede conocer en profundidad la historia de las vacunas y las enfermedades que se han logrado

erradicar o controlar gracias a ellas. “Para nosotros como municipio es muy relevante todo el trabajo que hacen los funcionarios de la salud, tanto del servicio como de la seremi y de nuestra corporación. En estos días fríos la inmunización es sumamente importante. Hacemos el llamado a las personas a vacunarse y prevenir”, finalizó Félix Velasco, concejal de La Serena.

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

NUEVO GOLPE AL BOLSILLO DE LAS PERSONAS EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

Seis líneas de colectivos aumentarán su tarifa en 100 pesos en La Serena

Los conductores justifican esta alza debido al alto precio de la bencina, las cuotas que deben pagar a los dueños de los vehículos, los tacos que generan más demora en las vueltas y la inseguridad que les impide trabajar de noche. Ayer, de hecho, comenzaron a regir los nuevos cobros en tres de los principales recorridos.

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Una nueva alza en los pasajes comenzó a regir desde ayer en al menos tres de los principales recorridos de la conurbación. Según la seremi de Transportes, ello corresponde a la línea 14, que va hacia Las Compañías; la línea 22, con recorrido a Villa El Parque; y la línea 35, con destino a Vista Hermosa y Villa El Indio.

Además, se espera que en los próximos días se sumen a esta alza de tarifas la línea 63 hacia Vista Hermosa, la línea 7 de Las Compañías y la línea 30 hacia Villa El Indio. Esta subida de tarifas, afirman, es consecuencia del aumento en los precios de los combustibles y en las cuotas que deben pagar a los dueños de los vehículos.

Así lo informaron los conductores de las líneas que recorren la conurbación, quienes ya comenzaron a cobrar un aumento de \$100 en cada uno de sus recorridos diurnos y nocturnos.

SIN COMPETENCIA

Al respecto, desde la seremi de Transportes indicaron que ya tomaron conocimiento de la situación a través del oficio enviado por las líneas para poder oficializar este reajuste del pasaje. Cabe recordar que, para visar este aumento, las líneas de colectivos solo deben comunicar la determinación a la autoridad respectiva y publicar el nuevo tarifario al interior de cada vehículo, para que los usuarios estén informados.

Cabe recordar que estas alzas se permiten pues en la Región de Coquimbo el transporte público no se encuentra regulado, por lo que el único requisito que deben cumplir las líneas es lo estipulado en el decreto 212.

TACOS Y PRECIO DEL COMBUSTIBLE

Al respecto, el presidente del sindicato de conductores provincial Elqui, Marcos

“

Hay mucho vehículo en la calle, lo que perjudica nuestro trabajo. Completar una vuelta completa demora mucho más que antes, generando menos ingresos”

MARCOS PONCE

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE CONDUCTORES PROVINCIAL ELQUI

100

Pesos en promedio será el alza en al menos seis líneas de colectivos en la comuna de La Serena.

Ponce, indicó que este incremento de las tarifas se justifica por el alza en los precios de los combustibles, que se han mantenido sobre los 1.300 pesos por litro.

“Los colegas conductores están complicados para reunir la recaudación diaria. Cada día es peor el tráfico, incluso, durante las vacaciones escolares. Hay mucho vehículo en la calle, lo que perjudica nuestro trabajo. Completar una vuelta completa demora mucho más que antes, generando menos ingresos y haciendo que la gente tenga que esperar más tiempo en los paraderos”, sostuvo el dirigente gremial.

Además, las cuotas a pagar que se exigen a los conductores por parte



EL DÍA

Un nuevo golpe al bolsillo de las personas se generará por esta alza de tarifas de los colectivos.

de los dueños de los vehículos se mantienen altas.

En ese sentido, Ponce reconoce que las críticas de los usuarios son justificadas, pero insiste en que no son culpa de los conductores de colectivos.

“Los tacos afectan a todos, sobre todo en las horas pico, entre las 16:30 y 19:00 horas. Las calles están llenas de vehículos y es normal que existan colas de pasajeros. A esto se suma que muchos autos no tienen conductores”, señala Ponce.

En ese sentido, una de las críticas que realizan los conductores a las autoridades es que, cuando se implementan planes de contingencia, no se reúnen con ellos ni con los representantes de conductores o de las líneas. “No toman en consideración a los que están en las calles a diario y hacen el trabajo”, afirmó.

POSIBLE ALZA EN EL PUERTO

Por su parte, el presidente del Sindicato de Conductores de Coquimbo, Fernando Álvarez, asegura que las líneas que operan en Coquimbo están estudiando la viabilidad de subir las tarifas, pues varias líneas ya lo han propuesto.

“Hay varios puntos que influyen en estas alzas. El principal es el alza del combustible”, sostiene el dirigente. Álvarez, sin embargo, agrega otro grave problema que afecta a los conductores y que ha generado que trabajen menos horas: la inseguridad.

“Nadie quiere trabajar hasta más tarde. Los conductores tienen menos horas para trabajar y tienen que reunir la misma cantidad de dinero que antes. Si bien muchos quieren

seguir hasta tarde, no encuentran pasajeros, ya que la gente, por seguridad, no está saliendo. Esto merma mucho sus ingresos. Después de las 19:00 horas no anda nadie. Por eso tenemos que subir las tarifas para compensar”, afirma Álvarez.

Y es que el representante de los conductores porteños explica que lo mínimo que se gasta al momento de salir a trabajar va desde 18 mil pesos en los vehículos a gasolina y 22 mil en los diésel, más el estanque lleno.

“El conductor, cuando sale a trabajar, ya va con una pérdida de 40 mil pesos. De ahí recién comienza a ganar para su sustento”, afirmó.

En ese contexto, Álvarez asegura desconocer si en Coquimbo existen líneas que han subido sus tarifas durante las últimas semanas.

MOLESTIA DE LOS PASAJEROS

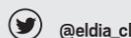
Como era de esperarse, los usuarios de los colectivos se manifestaron molestos por esta alza, indicando que el servicio de transporte público es cada vez más deficiente y que, además, suben el pasaje sin considerar el bolsillo de los más humildes.

“Aquí nadie piensa en los que usamos los colectivos y micros. Somos los más pobres. Entendemos que no hay transporte público regulado y, por lo tanto, los privados pueden subir precios y dar mal servicio sin necesidad de rendir cuentas. Pero tampoco piensan que a uno le subió el supermercado, el gas y la electricidad. Ahora los pasajes. ¿Y el sueldo cuándo?”, indica Roberto Gutiérrez, usuario de colectivos que viaja hacia la Villa El Parque.

CON MIRA A LOS COMICIOS DE OCTUBRE

Factor del voto migrante condiciona debate para sacar adelante la reforma electoral

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Los diputados socialistas Daniel Manouchehri, Daniella Cicardini y Daniel Melo, presentaron hace unos días, un proyecto de ley para suprimir el derecho al voto de los extranjeros avecindados en Chile en elecciones parlamentarias y presidenciales y regionales, limitando la participación electoral de los extranjeros que aún no tienen la nacionalidad chilena a la elección de alcaldes y concejales. Además, la moción plantea que el derecho a sufragio para los extranjeros será voluntario.

Al respecto, Manouchehri argumentó que “las decisiones de Estado en nuestro país deben ser tomadas por los ciudadanos chilenos. Si un extranjero residente en nuestro país por más de cinco años quisiera poder participar de alguna elección parlamentaria o alguna elección de Presidente de la República, tiene la alternativa de hacerse ciudadano chileno mediante un proceso de nacionalización”.

En este contexto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), explicó que “en Chile un migrante puede votar cuando tiene 5 años de residencia. Eso no hay que cambiarlo y menos ahora porque significaría modificar las condiciones para una elección que nos queda a tres meses. Es poco serio eso”.

A juicio del legislador, lo que hay que hacer “es mantener las reglas que hoy día tenemos, de tal manera que los migrantes que cumplen con las condiciones de ciudadanía y de votación puedan legítimamente hacerlo como corresponde”, recalcó.

Por su parte, la diputada Carolina Tello (FA), sostuvo que “esta discusión que existe sobre una necesidad de reformar el sistema político, creo que tiene que ver también con la necesidad de actualizar estas normativas que tenemos en nuestro país donde lamentablemente tenemos un atraso institucional importante respecto de la situación de muchas personas que han migrado hacia nuestro país más allá de lo que sabemos que están de manera irregular”.

Según Tello, la situación debería mantenerse tal como está, “pero no me cierro, y nunca lo voy a hacer, a tener una discusión que me parece que es legítima y algunos parlamentarios lo han puesto sobre la mesa, y por lo que había visto con algunas organizaciones migrantes no había

Distintos parlamentarios de la región se mostraron divididos frente a la idea de cambiar la norma que regula el voto de los ciudadanos extranjeros avecindados hace más de cinco años en el país. Incluso, desde la oposición aseguraron que es inaceptable que esto se pueda realizar a tres meses de las votaciones. Desde el oficialismo, instaron a respetar el principio de igualdad.

Zona de debates



Carolina Tello

DIPUTADA FA

“La situación debería mantenerse tal como está, pero no me cierro, y nunca lo voy a hacer, a tener esta discusión que me parece que es legítima que algunos lo han puesto sobre la mesa”



Víctor Pino

DIPUTADO DEMÓCRATAS

“No podemos hacer daño de esta manera a la democracia. El oficialismo no puede caer en este tipo de manipulaciones, tratando de pasar sobre la Constitución para favorecer a su sector”



Marco Sulantay

DIPUTADO UDI

“El gobierno está haciendo trampa una vez más. Es inaceptable que a poco más de tres meses de la elección municipal y de gobiernos regionales se pretenda cambiar las reglas del juego”



Ricardo Cifuentes

DIPUTADO DC

Lo que hay que hacer es mantener las reglas que tenemos de tal manera que los migrantes que cumplen con las condiciones de ciudadanía y de votación puedan legítimamente hacerlo”

surgido la necesidad que esto fuera distinto”, agregó.

A su vez, la diputada Nathalie Castillo (PC) acotó que “es importante que se garantice el principio de igualdad y de no discriminación, en materia de derechos humanos ratificados por Chile que establecen derechos civiles y políticos para la ciudadanía y que son inalienables. Nuestro llamado es no instrumentalizar a la comunidad migrante en el marco de procesos electorales. Y desde los sectores progresistas debemos ser claros en eso”.

OPOSICIÓN TILDA DE “TRAMPA” LA MEDIDA

De acuerdo con el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), “el gobierno está haciendo trampa una vez más. Es inaceptable que a poco más de

tres meses de la elección municipal y de gobiernos regionales se pretenda cambiar las reglas del juego, al más puro estilo chavista o nicaragüense. Es evidente que la izquierda extrema está desesperada y han hecho sus cálculos”.

En tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), recalcó que “el gobierno y sus parlamentarios tienen la calculadora electoral en la mano, pues saben que los migrantes legales que hoy tienen derecho a voto no lo van a hacer por la izquierda, y por lo tanto, quieren que por secretaría se establezca un voto voluntario respecto de ellos. Acá se están siguiendo lógicas chavistas en los procesos electorales de manera de que no funcione la democracia”.

Finalmente, el diputado Víctor Pino (Demócratas), enfatizó en que “es preocupante como el oficialismo

pretende instaurar una segregación de electores para su propia conveniencia y es más preocupante aún como quieren pasar sobre la Constitución para lograrlo, la cual es clara al respecto: no se puede hacer distinción de los electores, ya que todos éstos tienen el deber de votar. Es más, señala que estos están obligados a votar en todas las elecciones, a excepción de las primarias”.

Por lo mismo, Pino llamó a “no hacer daño de esta manera a la democracia. El oficialismo no puede caer en este tipo de manipulaciones, tratando de pasar sobre la Constitución para favorecer a su sector, solo porque el voto extranjero inclinaría la balanza electoral hacia la oposición. Si queremos defender la democracia, defendámosla con todos sus matices y no tratemos de mancillarla solo para tratar de conservar el poder”, cerró.

"TODOS CON ELIAN"

Campaña solidaria busca ayudar a niño elquino que padece Mal de Duchenne

El próximo 31 de agosto, se realizará en la plaza Gabriela Mistral de Vicuña un gran evento para recaudar fondos. La familia del menor, se encuentra recibiendo donaciones a la cuenta RUT 19.648.068-4 de Banco Estado, a nombre de Yicel Rojas Argandoña, madre del pequeño.



Pese al cariño y protección que le han brindado sus padres, Elian, de sólo 4 años, necesita la ayuda de todos. Es por eso que se invita a toda la comunidad a participar en esta cruzada solidaria en beneficio del pequeño Elian.

EL DÍA

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Elian Flores Rojas es un pequeño de 4 años edad, quien vive en el valle de Elqui y le encanta jugar. Es muy alegre, carismático y su sonrisa es, verdaderamente, encantadora. Al

leer estos antecedentes, puede que Elian no sea muy distinto al común de los niños y niñas de esa edad, sin embargo, una delicada condición de salud hace que su vida sea muy especial.

Y es que, llamó la atención en Yicel e Ismael —madre y padre del menor— que el pequeño Elian mostraba evidentes dificultades para poder caminar, tanto así, que fue recién

al año y ocho meses que comenzó a dar sus primeros pasos. Luego de eso, sufría caídas frecuentes todo el tiempo.

Finalmente, y luego de muchas evaluaciones y análisis médicos, en febrero de 2023, Elian fue diagnosticado con Distrofia Muscular de Duchenne (DMD), una extraña enfermedad neuromuscular de carácter hereditario que suele manifestarse en hombres durante la infancia, condición que afecta a los músculos, los que van perdiendo fuerza progresivamente. Acciones cotidianas como correr, saltar o subir escalones puede ser casi imposible con el pasar de los años.

Pese al complejo escenario, existe una alternativa que puede ayudar a Elian y entregarle una mejor calidad de vida. Se trata de Elevidys, la primera terapia génica para el tratamiento de pacientes pediátricos de 4 a 5 años con DMD, procedimiento que se realiza en Estados Unidos y tiene un valor aproximado de \$3.500 millones.

Por lo mismo, la familia de Elian y un grupo de amigos iniciaron una campaña solidaria para recaudar fondos que permitan realizar un proceso previo que determinará si es o no compatible con la terapia realizada en Norteamérica, lo que considera un costo de \$25 millones.

"Soy una mamá muy joven, mi pareja igual, y nos llegó este diagnóstico sin esperarlo, sin saber que estaba ahí, algo muy doloroso porque a nadie le gustaría ver a su hijo sufrir, que vaya perdiendo la fuerza. Es por eso que les hago un llamado a todas las personas, que si nos pueden ayudar, colaborar, para darle una mejor calidad de vida a mi hijo", afirmó Yicel, madre

del pequeño.

En la misma línea, Daniela Burgos, quien es una de las principales coordinadoras de la campaña, aprovechó de invitar a todas las personas a hacerse parte de la cruzada.

"Tenemos la convicción de que la meta la vamos a lograr porque Chile es un país solidario, y con nuestro valle de Elqui unido conseguiremos la meta y llegaremos al corazón de cada uno de nuestros vecinos" comentó.

Sobre el evento que se va a desarrollar en la comuna de Vicuña, Burgos agregó que "vamos a realizar una gran actividad este próximo 31 de agosto en la plaza Gabriela Mistral como punto neurálgico, y no sólo invitamos a los habitantes del valle, sino que a sus amigos, conocidos y cualquier persona que pueda asistir ese día".

En los últimos meses, la distrofia muscular de Duchenne fue muy visibilizada por casos como el de Tomás Ross, en que su madre caminó desde Chiloé a Santiago para reunir los \$3.500 millones, y el de Dante Jara, esta vez, por la caminata de su padre desde Arica hasta la capital del país.

En este contexto, el sistema de salud chileno cuenta con algunas leyes que entregan garantías de acceso, calidad, oportunidad y protección financiera para enfermedades poco frecuentes, sin embargo, el DMD no está en esa lista.

Si desea ayudar directamente a Elian, su familia recibe las donaciones en la cuenta RUT 19.648.068-4 de Banco Estado, a nombre de Yicel Rojas Argandoña. Más información sobre cómo ayudar y sumarse a esta campaña, está disponible en la cuenta de Instagram @todosconelian.

YA ESTAMOS EN

 **Instagram**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.




El Ovallino Sigue nuestra cuenta [@elovallino](https://www.instagram.com/elovallino)

EN EL SECTOR DE PANGUESILLO

Tras cuidados por tener un ala herida, SAG libera a cóndor en Monte Patria

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Gracias a la oportuna denuncia realizada por un usuario y al apoyo de Carabineros del retén de la localidad de Pedregal en la comuna de Monte Patria, funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) rescataron a un cóndor que tenía un alambre enredado en una de sus alas, impidiéndole volar. Tras desenredar el alambre, se evidenciaron heridas en una de las alas del ave, que fue trasladado a la oficina del SAG más cercana para ser evaluado por un médico veterinario.

Después de la evaluación, se constató que se trataba de un ejemplar de cóndor adulto macho, que se encontraba en buen estado de salud general, por

El ave fue encontrada con un alambre enredado en una de sus alas, lo que le provocó algunas heridas impidiendo que pudiera volar.

lo que se procedió a resguardar sus heridas y mantener al ave en reposo para asegurar su pronta recuperación.

Al respecto, el director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, explicó que "gracias al rápido accionar de los funcionarios del SAG el ave pudo recuperarse y ser devuelta a su hábitat natural. La liberación se realizó en el sector de Panguesillo, comuna de Monte Patria, en sector cordillerano a una altura de 2.050 metros sobre el nivel del mar. El



EL DÍA

El cóndor es un ave de carroña que vive en las zonas cordilleranas de todo el país, y que destaca por su gran tamaño, el que puede alcanzar 1,30 metros de altura y hasta 3 metros de envergadura con sus alas extendidas.

cóndor es un animal protegido por la Ley de Caza N°19.473, por lo que su caza y captura se encuentran prohibidas por ser una especie catalogada como benéfica para la mantención del equilibrio de los ecosistemas y en estado de conservación vulnerable".

Respecto de la labor del SAG ante denuncias de rescates de aves o fauna silvestre, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, enfatizó en que "el SAG no interfiere en el medio ambiente natural y en la convivencia natural de

la fauna silvestre nativa, sin embargo, tiene la misión de proteger a la fauna que, por factores antrópicos, pueda verse afectada o dañada, como fue el caso de este cóndor que tenía un alambre en su ala. En este sentido, es que solicitamos a la ciudadanía ser prudentes con las denuncias, verificar cuáles son los factores que podrían estar alterando la coexistencia con la fauna y denunciar cuando los animales se encuentren en peligro por efectos de la convivencia con los seres humanos".

U. Central Región de Coquimbo realiza encuentro de orientadores centrado en la educación del futuro

La actividad contó con la conferencia de la académica, economista y destacada experta en Inteligencia Artificial (IA) y Ciencia de datos, PhD. María "Cuky" Pérez.

Reflexionar tendencias y desafíos que tiene la educación en materia de inteligencia artificial fue el objetivo del "Encuentro de Orientadores 2024", organizado por la Dirección de Desarrollo de la Universidad Central Región de Coquimbo, a través de su área de Admisión, evento en el que participaron profesionales y docentes de establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo y Atacama.

En este marco, la destacada experta en Inteligencia Artificial (IA), PhD. María "Cuky" Pérez, expuso sobre la importancia de esta tecnología en contextos educativos, resaltando que puede ser una aliada valiosa para los educadores, ya que ayuda a personalizar el aprendizaje, optimizar el tiempo de estudio y mejorar la eficiencia en el aula, destacando que los futuros profesionales deberán tomar decisiones basados en el análisis de datos.

Al respecto, el Vicerrector Regional de la Universidad Central Región de Coquimbo, Jaime E. Alonso destacó la visión de futuro de la inteligencia artificial y cómo, actualmente, es una herramienta para la educación y el trabajo. "Nuestra universidad se propone establecer un vínculo entre la formación actual y las necesidades futuras.

Es fundamental no solo preparar a las y los estudiantes



para el presente, sino que también considere cómo su formación será relevante y efectiva a futuro. Y la Universidad Central ha demostrado en su trayectoria y hoy en día, con esta temática, estar comprometida con la Región de Coquimbo y con la macrozona norte en cuanto a buscar liderazgo en este tema", sostuvo la autoridad universitaria. Por su parte, María "Cuky" Pérez señaló que "los alumnos que hoy se están educando van a salir al mercado laboral en una época donde vamos a tener mucha inteligencia artificial, y van a tener que ser capaces de utilizar esas herramientas, entender los datos y también poder tener un pensamiento crítico y una flexibilidad".

Además, la PhD. Pérez destacó la relevancia de generar conversaciones en torno a la IA, "estos eventos son muy

importantes para que los orientadores, profesores de todos los niveles empiecen a entender cuáles son realmente los desafíos que van a tener que enfrentar y cómo prepararse y cómo preparar a los alumnos de mejor manera".

En tanto, Luis Guerrero, director del Instituto de Administración y Comercio Estado de Israel agradeció la invitación al encuentro y destacó la relevancia de la temática para los recintos escolares, pues para el docente la IA "es una buena herramienta para el desarrollo de las habilidades tecnológicas, comunicativas y sociales, y fortalece aún más el currículo y el desarrollo de cada una de las actividades individuales y el trabajo colaborativo entre estudiantes".

UF 16.07.24: \$ 37.597,15

DÓLAR COMPRADOR: \$910,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 910,70

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: +0,25%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.566,38 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,21% y cerró en 33.201,82 puntos.

EN MEDIO DEL DEBATE POR UNA NUEVA LEGISLACIÓN PARA EL SECTOR

Mesa Comunal de Pesca aboga por un "fraccionamiento" justo del recurso

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Con un rechazo contundente y transversal a la actual Ley de Pesca y con un diálogo franco y propositivo para abordar las problemáticas que se generan en el plano local y a nivel nacional con esta legislación, el alcalde Ali Manouchehri encabezó la Mesa Comunal de Pesca Artesanal en la comuna de Coquimbo, instancia que reunió a dirigentes del rubro y a parte de los parlamentarios de la región, quienes escucharon atentamente las demandas de las y los dirigentes.

En dicha instancia, la directiva de la Federación de Trabajadores del Mar (FETRAMAR), las diputadas Nathalie Castillo y Carolina Tello, el diputado Daniel Manouchehri y los representantes de los senadores Matías Walker y Daniel Núñez, escucharon atentos los planteamientos de las y los hombres de mar, quienes manifestaron sus reparos a la actual legislación que incluso terminó con parlamentarios en la cárcel y nació bajo un velo de corrupción en su génesis por el llamado "caso Corpesca".

Pascual Aguilera, presidente de FETRAMAR, valoró el trabajo en equipo que se está haciendo junto al municipio de Coquimbo y parte de los parlamentarios, a la vez que hizo hincapié en que se debe corregir los denominados "fraccionamientos", o la repartición de los recursos que se hace con el mundo industrial y que actualmente los perjudica.

"El fraccionamiento ideal sería, por lo menos para nosotros en el recurso jurel, niño símbolo de la pesca, 50% y 50%, la anchoveta lo hemos dicho a nivel nacional, 100% artesanal. No se justifica que la pesca industrial tenga cuota de anchoveta si se da en la zona reservada para la pesca artesanal", manifestó el dirigente de los pescadores.

Opinión similar tuvo Elías Marambio, tesorero de FETRAMAR, quien abogó respecto de la importancia de tener equidad en el fraccionamiento de los recursos marinos. "Lo que no me parece es pedir más fraccionamiento para los chanchitos que están gordos. Creo que tiene que distribuirse la pesca artesanal a las personas, tener una apertura de los que no

El alcalde Ali Manouchehri, parlamentarios y la directiva de FETRAMAR unieron sus voces en contra de la actual Ley de Pesca y expusieron las necesidades de contar con una legislación "justa" y que reparta los recursos del mar de manera equitativa.



CEDIDA

En el municipio de Coquimbo se dieron cita dirigentes pesqueros y parlamentarios para discutir sobre lo avanzado y sobre lo que falta en esta materia.

tienen registro, llegaron tarde a la ley o que perdieron su recurso por falta de información, darle la oportunidad para que puedan tener esos recursos. Creo que el fraccionamiento va de la mano con la distribución dentro del sector pero que sea equitativo y sostenible", subrayó el dirigente pesquero.

PRESERVAR LA PESCA

Para el alcalde Ali Manouchehri trabajar junto a los pescadores es fundamental para preservar uno de los rubros productivos más importantes de la comuna de Coquimbo y del país como lo es la extracción de los recursos marinos. En ese sentido la autoridad comunal se comprometió con los dirigentes del sector a continuar trabajando en la defensa de sus derechos, a la vez que obtuvo el compromiso de los parlamentarios para que los municipios tengan una participación más activa en la tramitación de la Ley de Caletas. "La municipalidad en conjunto a FETRAMAR tiene una mesa de trabajo permanente que nos permite abordar diferentes temáticas, de menor escala y otras de mayor

escala como es la ley de Caletas y de Pesca que se está trabajando hoy en el Congreso", afirmó.

El jefe comunal añadió que "sin lugar a dudas estas temáticas hay que abordarlas desde las personas que tienen hoy día las responsabilidades de poder llevar a cabo una ley que incluya a nuestros pescadores artesanales, que sea una ley justa, erradicando también un proceso que se llevó a cabo en nuestro país, muy cuestionado, con procesos bastante difíciles y corruptos que han ensuciado y enlodado lo que ha significado la Ley de Pesca que ha afectado a nuestros pescadores artesanales", finalizó el alcalde.

APOYO PARLAMENTARIO

Junto con compartir la apreciación de los hombres de mar respecto a la actual legislación, desde el mundo parlamentario comprometieron el apoyo para trabajar en una nueva normativa que se está diseñando desde el Ejecutivo, que busca corregir algunos de los vicios de la actual Ley de Pesca y que, entre algunas de sus características, permite que

naves industriales operen en la zona de reserva artesanal (art. 47 inciso 3 y 4), incluso con red de arrastre. Estas autorizaciones afectan a las regiones de Arica y Parinacota (sardina española y anchoveta); y a la Región de Coquimbo (camarón nailon, langostino amarillo, langostino colorado y gamba).

Al respecto, el diputado Daniel Manouchehri indicó que, junto a la diputada Daniella Cicardini, ingresaron una indicación para poder subir la cuota del jurel, "que es muy importante en nuestra región para que efectivamente podamos caminar a tener un 50% para la pesca industrial y un 50% para la pesca artesanal".

El parlamentario añadió que "acogimos el llamado del alcalde de Coquimbo y de las organizaciones de pescadores artesanales de nuestra región, justamente para poder discutir y escuchar respecto de la nueva Ley de Pesca. En Chile tenemos actualmente una Ley de Pesca corrupta, la 'ley Longueira', una ley que se hizo en base a coimas, a cohecho y que vino a afectar tremendamente los intereses de los pescadores artesanales de nuestra región. Hoy día estamos tramitando en el Congreso una nueva ley y en esa ley hemos participado activamente".

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo celebró "este tipo de instancia en donde aterrizamos una legislación nacional en la comuna de Coquimbo, una comuna que hace su labor productiva principalmente en el ámbito de la pesca (...). Además quedamos con algunos compromisos. Nos vamos a volver a juntar en esta mesa, trabajar algunas sindicaciones en conjunto con FETRAMAR y colaborar en un proyecto de ley que vaya en la incorporación de los municipios que tienen área pesquera en la Ley de Caletas".

En la misma línea, la diputada Carolina Tello agradeció al alcalde Ali Manouchehri la generación de la mesa de trabajo, "en donde dimos cuenta de las indicaciones que hemos presentado para proteger el enfoque de género, para proteger las actividades conexas, también para asegurar la soberanía alimentaria, que son normas que ya están aprobadas a pesar del lento avance que ha tenido esta tramitación", expresó la diputada.

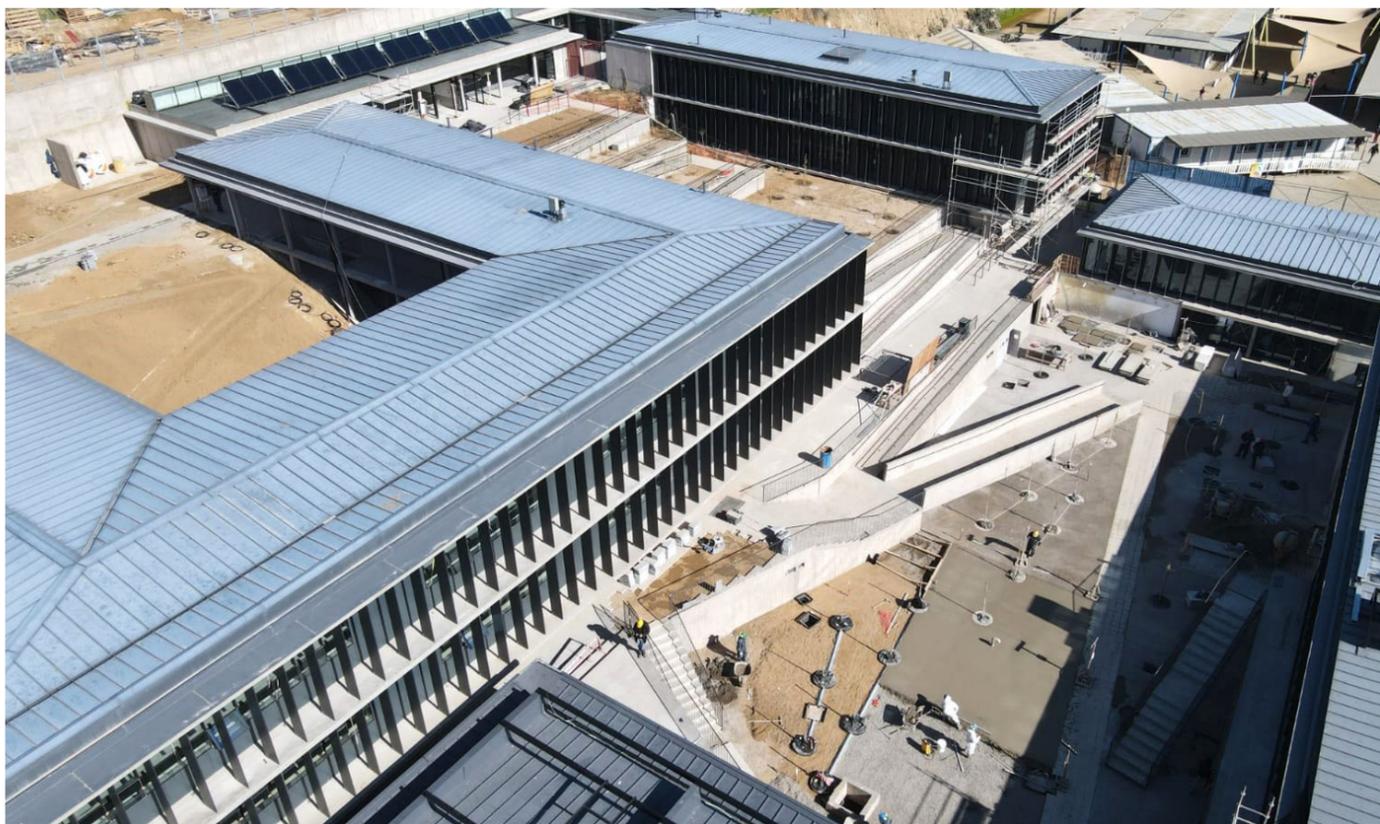
TRAS 9 AÑOS DE ESPERA

Proyecto de reposición de la Escuela Básica de Canela Alta llega a un 93% de avance

El establecimiento educacional fue destruido por el terremoto que afectó a la región el año 2015, y sus nuevas dependencias están cada vez más cerca de finalizar, contando con espacios como bibliotecas, laboratorios, multicanchas, cocinas y comedores.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl



Las obras de la escuela estarían finalizadas dentro de los próximos meses.

CEDIDA

A cuatro años desde la licitación de obras para la reposición de la Escuela Básica de Canela Alta, los consejeros regionales se reunieron con miembros de la comunidad escolar para conocer en terreno el avance de los trabajos, que hoy presentan un 93% de progreso.

El presidente de la comisión de Educación y Cultura del Consejo Regional, David Muñoz, destacó la nueva infraestructura y el apoyo que prestará a estudiantes y funcionarios del recinto. “Estamos contentos con lo que se ha hecho hasta el momento y quedamos maravillados con la infraestructura, los espacios y el diseño que se ha incorporado. Es un establecimiento de primer nivel y eso lo ha notado también el centro de padres y apoderados, quienes se muestran alegres por lo que se ha conseguido en estas aulas, un trabajo que se ha hecho en conjunto a la municipalidad y las empresas, que han aportado a la edificación”, dijo.

Entre los nuevos espacios, el establecimiento considera comedores, cocinas, salas destinadas al lavado y basura, un kiosko para alumnos y funcionarios del recinto, múltiples baños, incluyendo a aquellos destinados para personas con discapacidades, auditorios, centros para los apoderados y funcionarios del recinto, asegurando el bienestar general de la comunidad educativa.

Además, habrá una multicancha cubierta, una estación de radio escolar, salas de actividades, multitaller artes y música, multitaller de medio

ambiente y una sala de computación y laboratorio de idiomas y también la construcción de un internado dentro del recinto que contempla una capacidad para casi 70 alumnos, entre otros.

RECEPCIÓN DE LA COMUNIDAD

El consejero del Choapa, Juan Barraza, destacó lo motivados y contentos que se encuentran las y los estudiantes con la construcción en la escuela. “Nos encontramos alegres de visitar el proyecto en conjunto a los miembros de la comunidad, los que se muestran ansiosos por poder ver este proyecto que está casi al 100%”, mencionó la autoridad.

Nicole Araya, secretaria del centro general de padres y apoderados de la Escuela Básica de Canela Alta, enfatizó en el compromiso del Consejo Regional para sacar adelante la reposición de escuela. “Estamos muy contentos, ya que como centro de padres sentimos que nos han tomado en cuenta, nos han invitado múltiples veces a visitar y ver el avance de la reposición de la escuela. Este es un gran progreso en la educación de nuestros niños, porque fueron 9 años los que estuvimos esperando por este establecimiento de primer nivel”.

Por su parte, Helene Vega Figueroa, directora del establecimiento, señaló que “existe un alto grado de motiva-

ción y curiosidad, ya que hay muchos niños que viven cerca que preguntan constantemente por la inauguración de la escuela. Asimismo, los padres se muestran muy contentos con la obra”.

La directora dijo sentirse orgullosa y contenta por tener una obra de la calidad que presenta la construcción de la Escuela básica de Canela Alta, y destacó lo ansiosos que están los profesores y la comunidad en general por poder inaugurar la obra.

Finalmente, se espera que el proceso de obras civiles que se realiza en el establecimiento sea concluido en los próximos meses, para que así los estudiantes de la comuna puedan disfrutar de estos nuevos espacios.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

PRIMER PAGO SERÁ EN OCTUBRE

Más de 1,6 millones de personas postularon al subsidio eléctrico

BioBio / Chile

@eldia_cl

Autoridades entregaron el balance final luego de cerrada la primera etapa de postulaciones al subsidio eléctrico, iniciativa que busca entregar una ayuda económica a las familias más vulnerables en el contexto de las alzas en las tarifas de la electricidad.

Según detallaron en una actividad donde estuvo presente el ministro de Energía, Diego Pardow, y la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, las postulaciones estuvieron abiertas entre el 1 y el 14 de julio, ventana de tiempo donde más de 1,6 millones de personas pidieron acceder al beneficio.

Según Pardow, éstas corresponden a postulaciones que ya pasaron un

Los resultados de la postulación se conocerán en septiembre y el primer pago se efectuará en octubre de este mismo año.

filtro inicial “y pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares”.

BALANCE POSTULACIONES AL SUBSIDIO ELÉCTRICO

Ahora se inicia una etapa de análisis de las mismas, donde entran a ponderar otros aspectos, si bien el ministro considera que la gran mayoría deberían calificar para acceder



MINISTERIO DE ENERGÍA

La segunda convocatoria para postular al subsidio eléctrico será en la primera quincena de octubre.

al subsidio.

“Si bien esta cifra es más que el objetivo que nos habíamos puesto, atendido al financiamiento que nos provee la ley de estabilización de 1,5 millones, este número es uno que podemos asumir sobre la base de las condiciones financieras del fondo. Eso significa que si esta cantidad de gente persevera y califica a la luz de los siguientes trámites, van a recibir este beneficio”, sostuvo Pardow.

A nivel geográfico, la mayoría de postulaciones se concentraron en la Región Metropolitana, seguida

del Biobío y la Región de Valparaíso.

Los resultados de las postulaciones se darán a conocer en la primera quincena de septiembre del presente año, mientras que el primer pago se concretará en octubre.

Según detalló el encargado de la cartera de Energía, la segunda convocatoria para postular al subsidio eléctrico será en la primera quincena de octubre.

Aquellos que respondan en esta segunda parte percibirán el beneficio también desde 2025, dependiendo del número de integrantes del hogar.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El expresidente estadounidense Donald Trump eligió este lunes como su candidato a vicepresidente al senador de Ohio J.D. Vance, un joven de 39 años que además de político también es empresario y escritor.

Tras varias semanas de incógnita, Trump anunció a su elegido en la red Truth Social durante la primera jornada de la Convención Republicana, que comenzó este lunes en Milwaukee, en el estado clave de Wisconsin, donde además se formalizó la candidatura de Trump a la Casa Blanca.

El exmandatario republicano afirmó que después de “una larga deliberación y reflexión, y considerando los tremendos talentos de muchos otros”, decidió que Vance es “la persona más adecuada para asumir el cargo”.

Durante la campaña, afirmó, se centrará fuertemente en las personas por las que luchó “tan brillantemente: los trabajadores y agricultores estadounidenses en Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Ohio, Minnesota y mucho más allá”.

Como vicepresidente, añadió que “continuará luchando” por la Constitución, apoyará a las tropas y hará todo lo que pueda para ayudarle a “hacer grande a Estados Unidos otra vez”.

El magnate, quien hace dos días sufrió un atentado, irá acompañado, en esta ocasión, por el senador del estado de Ohio, J.D. Vance, de 39 años de edad.

Trump recordó en Truth Social que Vance sirvió en la Infantería de Marina, se graduó de la Universidad Estatal de Ohio en dos años, con distinción Summa Cum Laude, y también en la Facultad de Derecho de Yale, donde fue editor de The Yale Law Journal y presidente de la Asociación de Veteranos de Derecho de Yale.

El libro de J.D., “Hillbilly Elegy” “se convirtió en un gran éxito de ventas” y en una película, afirmó el expresidente, quien añadió que “ha tenido una carrera empresarial muy exitosa en tecnología y finanzas”.

Su nombre figuraba como favorito de una lista en la que también estaban el senador de Florida, Marco Rubio,

TAMBIÉN SE ANUNCIÓ EL CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

Trump es nominado por los republicanos como candidato presidencial



EL DÍA

J.D. Vance como vicepresidente y Donald Trump como presidente, conforman la fórmula del Partido Republicano para competir en las elecciones estadounidenses de este año.

el de Carolina del Sur, Tim Scott, el gobernador de Dakota del Norte, Doug Burgum, y el de Virginia, Glenn Youngkin.

En las últimas horas habían empezado a nombrarse incluso a la exembajadora de Estados Unidos ante la ONU y exgobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley, la última en tirar la toalla en el proceso de primarias

frente a Trump, e incluso Robert F. Kennedy Jr., aspirante independiente a la presidencia.

Este mismo lunes se filtró que tanto Rubio como Burgum habían sido notificados de que no iban a ser los elegidos, provocando así que el foco estuviera sobre Vance, cuyo anuncio fue recibido entre aplausos en la convención en cuanto se hizo público.

ALLÍ NACIÓ EL CASINO DE JUEGOS

Abandono de la Casa de la Cultura: el lado menos amable de Coquimbo

Ubicada en el centro neurálgico de la ciudad, el edificio en la actualidad está con evidentes destrozos y sin ningún cuidado, aunque desde el municipio indican que están elaborando un proyecto para recuperarla. Por ahora, sin embargo, el inmueble se ha transformado en "hotel" de indigentes y en donde reina la insalubridad.



ÓSCAR ROSALES

La Casa de la Cultura de Coquimbo lleva años en abandono y en la actualidad, incluso, pernoctan en su interior - el cual está destrozado - personas en situación de calle.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

Un completo abandono es el que presenta la Casa de la Cultura de Coquimbo, ubicada en calle Melgarejo, sector del Barrio Inglés y que otrora fuera el centro neurálgico de la cultura en la comuna.

Sin embargo, después del tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, que causó gran destrucción en el edificio, dejándolo inhabilitado, se ha ido deteriorando poco a poco hasta la actualidad, donde solo quedan sus muros en pie, puesto que en su interior hay solo destrozo y abandono, lo que han aprovechado personas en situación de calle quienes, de manera esporádica, ingresan para pernoctar en su interior y protegerse del frío.

Pero, ¿cómo se explica que una infraestructura que durante décadas pasadas, albergó importantes instituciones, como el primer Casino de Juegos de Coquimbo, o una de las bibliotecas más importantes del puerto, y donde por años sesionó el Concejo Municipal - además de contener el mural más grande de la comuna, obra de Daniel Palominos - termine en tal condición de abandono? Sin duda, una situación inexplicable.

No obstante, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, afirma que está en elaboración un proyecto para recuperarla. Eso sí, también se refirió al contexto que dio origen al deterioro del lugar.

Según el edil, ellos heredaron dicho

“Creemos que es necesario que se rescate ese espacio y necesitamos también inversión pública”

NATHALIE CASTILLO
DIPUTADA PC

recinto ya en abandono, reconociendo que pertenecía al patrimonio cultural de la comuna. “Esta propiedad quedó abandonada después del tsunami y la administración anterior tampoco logró volver a levantarla, y nosotros iniciamos todos los procesos de estudio para poder determinar cuánto nos costaba volver a recuperarla, pero nos topamos con una sorpresa: que tenía fallas en sus sistemas eléctricos, con un monto asociado muy alto, en millones de pesos”, señala el edil.

Por lo anterior, agrega, conversaron con el IPS, que son los dueños del inmueble, para saber qué alternativa tenían para invertir en la propiedad, ya que el municipio no contaba con los recursos suficientes para invertir. Como entendieron que el IPS tampoco contaba con los dineros necesarios, la actual administración municipal decidió mantenerlo en su poder y “hoy

“Hoy nos encontramos levantando un proyecto de recuperación del inmueble, entendiendo el valor, el cariño y el afecto que le tiene el coquimbano”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

día nos encontramos levantando un proyecto de recuperación del inmueble, entendiendo el valor, el cariño y el afecto que le tiene el coquimbano y coquimbana a esa propiedad y buscando generar un espacio adicional a la cultura como en un minuto lo fue”, señaló Manouchehri.

Al consultarle cómo se entendía que dicha construcción se haya transformado en un verdadero “hotel” de indigentes, al mismo tiempo que el municipio lleva adelante el proyecto de recuperación de espacios públicos - y este edificio está en pleno centro de la ciudad - el alcalde aseguró que existe mucha infraestructura abandonada en la comuna, ante lo cual, no cuentan con la capacidad para poder recuperarla, ya que en administraciones

pasadas no se invirtió en procesos de mantenimiento. “Nos dimos cuenta que teníamos el Parque Urbano de Tierras Blancas abandonado y el techado de Coquimbo abandonado también. Teníamos infraestructura donde trabajaban funcionarios municipales como la Casa Mcolli, o lo que está sucediendo con el club social, que también se está cayendo, porque jamás se tomaron determinaciones de poner recursos municipales. Entre muchas otras cosas que hemos recuperado de la municipalidad, por supuesto que estamos tratando de hacer una recuperación de la Casa de la Cultura para poder devolvérsela a la comunidad”, afirmó la autoridad.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo, calificó como “muy preocupante” lo que está sucediendo con ese edificio, no sólo por el tema patrimonial - por lo que se ha oficiado a través de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados - sino que también por el foco de insalubridad que en su momento significó para funcionarios del lugar que en algún momento estuvieron ahí.

“Luego del tsunami del 2015, esa casa quedó inhabilitada y en las administraciones municipales nunca se le puso ojo respecto de la infraestructura. Creemos que es necesario que se rescate ese espacio y necesitamos también inversión pública que vaya en función de recuperar espacios para la cultura, que son muy pocos los que tenemos en la región, especialmente en Coquimbo y evitar cualquier foco que signifique una alerta sanitaria en el lugar”, indicó Castillo.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Avda. del Mar, casa amoblada, 4 dormitorios, \$650.000, hasta diciembre. F: +56998436683

Villa La Florida, 3d, 1b, living y comedor, independientes, ampliada, protecciones, patio pavimentado, entrada auto, \$500.000, año corrido. F: +56997107316

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. Loft, persona sola, amoblado, \$280.000, año corrido. F: +56998436683

Depto. sector Avda. del Mar, lado Inacap, (Portal Pacífico), \$480.000, año corrido. Incluye gastos comunes, amoblado, 3 dormitorios, 2 baños, balcón, ascensor, terraza panorámica, estacionamiento, piscina, otros. Llamar al F: +56993226816

ARRIENDO - CABAÑA

Se arrienda cabaña en parcela sin amoblar en sector Vegas Sur, frente a Mall Plaza La Serena, sector tranquilo para matrimonio máximo 1 hijo, 3 habitaciones, 1 baño, living comedor, estacionamiento, valor \$250.000 mensual. Consultas con Eduardo al F: +569 98711583

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo oficina central La Serena, Cordovez 490, frente a Ripley, 1 ambiente, luz natural,

segura, incluye pieza de archivo, baño privado, \$220.000, incluye gasto comunes. F: 942294850

ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

Habitación estudiantes, baño privado, cocina compartida, cable, wifi, lavandería, central. F: 990253704

Central individual, \$140.000, wifi, cable, derechos. Pareja \$200.000. F: 957727714

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - DEPARTAMENTO

Dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Sector Barrancas, Rol propio, luz y agua potable instalada, con casa y cabaña, plano, cercado, dueño tercera edad, \$65.000.000, conversable, recibiría vehículo. F: 968362566

Vendo parcela 500 mts agua pique, \$13.000.000; más parcela 5.000 mts, \$18.000.000;

mas parcela 1 hectáreas con casa \$4.0.000.000. Llamar F: 999702700 - 985571699

Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo. Permuto casa en La Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela Mamalluca, Valle Elqui, 5.000 m2, 2 casas, 1 cabaña nueva, sin uso, amoblada, 150 árboles frutales en producción, piscina, luz, agua pozo, con estanque. Recibo vehículo o casa menor valor, dueño. F: 998738931 - 996675800

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Ford 4x2 2013 3.2 diesel, 84.500 Km, particular, nunca cargada, \$12.500.000. F: 993750858

VENDO - FURGÓN

Fiat Fiorino 2014 buen estado general, dueño tercera edad, vende por no poder manejar, \$3.500.000. F: 968362566 - +56997107316

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Komvux Coquimbo, necesita contratar Psicólogo/a para PIE, 40 horas. Portero/a, 44 horas. Educadora Diferencial con formación en TEA, 35 horas. Para reemplazo por pre y post natal, Fonoaudiólogo/a, 25 horas, deseable experien-

cia laboral. Interesados enviar Currículum a: colegiokomvux@yahoo.es; ema.galleguillos@colegiokomvux.cl

Recepcionista, turnos rotativos. Enviar C.V. a: veterinariospe- ralesrecepcion@gmail.com F: .

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

Colegio Católico necesita contratar Educadora Diferencial PIE, 40 horas. Psicóloga PIE, 40 horas. Docente de Artes (carreas afines) Básica y Media, 30 horas. Enviar currículum a: ppersonalcolegio@gmail.com

Colegio Manuel Montt, necesita Educadora Diferencial, 38 horas. Enviar Currículum a: colegiomanuelmontt@gmail.com

Colegio Particular English College de Huasco ofrece cargo de Director a contar de agosto 2024. Enviar currículum a: english.college.492@gmail.com

Se requiere cuidador residente, para parcela, se ofrece cabaña para residir. Requisitos: Persona responsable sobre 45 años. Conocimiento en mantención de jardín. Ser de la Cuarta Región. Tener enseres mínimos para cabaña. Recomendaciones empleo anterior. 5 años experiencia. Sueldo a convenir, interesados consultar al +569 98711583 o enviar antecedentes al mail: admisionesesga@gmail.com

GENERALES

VENDO

Pierna ortopédica izquierda, rodilla flexible, \$3.000.000, conversable. F: 988640986

Vendo sepultura, Foresta, 4 capacidades, 3 reducciones, sector central. F: 977137990

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

Vendo Arboles Acacias para sombra \$5.000, \$10.000 y \$15.000. Llamar F: 999702700 - 985571699

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Refrigerador, buen estado, \$98.000, 2 puertas, Nofroot. Comedor metálico, nuevo, sin uso, 4 sillas, \$75.000. Lavador Samsung, 8,5 litros, buen estado, \$95.000. F: 998738931 - 996675800

SERVICIOS

Trabajos garantizados en construcción Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. Terminaciones. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

Mía, recién llegada, lugar céntrico y también a domicilio. F: +56959947077

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Rosario (casada), insatisfecha, madurita. F: 923730556

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 6089652 de la Cuenta Corriente N° 14109009475 del Banco del Estado, sucursal Los Vilos.

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



el Día | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento




CITACIÓN

La Comunidad de Aguas canal Turbina, cita a Asamblea Extraordinaria de accionistas de comuneros para el sábado 27 de Julio de 2024 a las 10:15 y 11:00 horas en primera y segunda citación respectivamente.

TABLA:

1.- Inicio proceso de constitución de la Comunidad de Aguas.
2.- Postulación y posterior autorización de ejecución proyectos Ley de Riego N° 18.450.

LUGAR:

Sede Junta de Vecinos Sector La Capilla, comuna de Illapel

EL DIRECTORIO

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **29 de julio de 2024**, a las **12:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Departamento N° 412 cuarto piso, Edificio B, Condominio Mistral V, con acceso por calle Costanera del Rio N° 1567, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 412 B, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a **fojas 142, N° 99** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. **Rol de avalúo N° 1217-104**, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$30.500.000.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.050.000. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con BRAVO"**, Rol **C-394-2020**, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3411-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con TABILO", se rematará el día 30 de julio de 2024, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 10.341 n°4.898 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020, consistente en inmueble ubicado en pasaje Caleta Talquilla, N° 3.810, que corresponde al Sitio N° 96 de la Manzana 14, del Loteo Estancia El Sauce II, comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N°5033-96. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2024. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de Coquimbo -ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, 1º piso, Coquimbo-, en **causa Rol C-328-2016**, caratulada **"BANCO DE CHILE con BOZAN"**, rematará el **02 de agosto de 2024 a las 12:00 horas**, presencialmente en su Secretaría, el inmueble consistente en departamento N° 503, del edificio Tongoy, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número E-84, Bodega N° 503, todos del Condominio Nova Vista, el que tiene acceso común por calle Recoleta N° 630, Coquimbo, inscrito a **fs. 2.981 N° 1.585** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2013. **Roles de avalúo N° 643-153** (departamento) y **643-175** (bodega), de Coquimbo. Mínimo subasta: de **\$49.561.893** de acuerdo con avalúo fiscal vigente, correspondiéndole la suma de \$49.016.266 al departamento y la suma de \$545.627 a la bodega. La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico **jlcoquimbo1_remates@pjud.cl**, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocio Tabilo Barahona
Trece de julio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En **causa Rol C-3606-2016**, caratulada **"BANCO DE CHILE con REYES"**, seguida ante el 1º Juzgado de Letras en lo Civil ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, **se designó el día 31 de julio de 2024, a las 10:00 horas, para llevar a efecto remate** en conjunto de **I) Lote 23 del Condominio La Cebada**, efectuado en el Lote 8 resultante de la subdivisión del Fundo Loreto, Ubicado en la comuna de La Serena". El inmueble se encuentra inscrito a **fojas 5598 N° 4532**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de La Serena, correspondiente al año 2010; **II) 0,22 acciones de agua del derecho de aprovechamiento de agua por el canal San Pedro de Nolasco con que se riega el fundo Loreto para el riego del Lote 23, condominio La Cebada**, dichos derechos se encuentran inscritos a **fojas 205, N° 149** en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes raíces de la Serena correspondiente al año 2010. **El mínimo de la subasta será la suma de 7.298,2697 UF** correspondiente al inmueble señalado en el numeral **I)** y la suma de 53,08 UF correspondiente a los derechos de aguas señalados en el numeral **II)** de acuerdo con la tasación fijada por resolución de fecha 10/08/2023 cuaderno de apremio; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, esto es, la suma de **735,13497 Unidades de Fomento**, que corresponde al 10% de ambas propiedades en conjunto, dicha suma deberá ser actualizada a pesos (moneda de curso legal) al día hábil anterior al de la subasta según bases de remate. Mayores antecedentes en expediente digital. **La serena 06 de julio de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Eduardo Codoceo Collao

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl • info@edn.cl

YA ESTAMOS EN  **TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.


diarioeldia

Exigencia



Que Brasil o Uruguay caigan en la Copa América no es lo mismo a que lo haga Bolivia o Chile. Tampoco es igual si Novak Djokovic pierde una final o si lo hace un jugador

fuera del Top 50 del ranking de la ATP.

El tema pasa por los parámetros de juicio, porque si bien dos competidores pueden estar frente a un mismo desafío enfrente, la manera de apreciar su desempeño no necesariamente va a ser única, sobre todo si se trata de actores con diferente peso específico en materia deportiva.

Las críticas a las actuaciones de un boxeador como el mexicano Saúl "Canelo" Álvarez son

Mientras más poderoso sea un club o más destacado un deportista, la crítica será más implacable en su juicio.

tremendas, aun cuando este gane sus contiendas. Siempre se le pide más espectacularidad en las victorias y se le critica el que supuestamente evite a algunos rivales de peso. Por el contrario, peleadores de escaso renombre pueden ganar o

perder sin mayor drama contra quien les toque, pues la prensa no repara mayormente en ellos, a sabiendas de que su talento o sus capacidades no están a la altura de los deportistas de elite.

En este sentido, hay una relación directamente proporcional entre las habilidades o los logros de un atleta, y la exigencia que recibirá de parte de los medios especializados o de los fanáticos en general. Mientras más poderoso es el

historial de una selección de fútbol o de un deportista en particular, siempre habrá un mayor morbo al momento de verlo caer en desgracia, o de reparar en sus momentos más críticos y decadentes.

En definitiva, los criterios no siempre son lo suficientemente objetivos o imparciales al momento de apreciar la actuación de algún atleta, sino que dependen de las expectativas que este ha ido generando en el tiempo.

EL LÍDER DEL ASCENSO SUMARÁ AL DELANTERO ALVARO DELGADO

Erwin Durán destaca que lo importante es hacerse fuertes de local

En CD La Serena consideran que lograr un pleno jugando en casa, los puede acercar a Primera División. Además, el deté papayero, mostró su complacencia por el triunfo sobre Antofagasta el que calificó de justo. Ahora se viene Magallanes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

No lo ha hecho aún CD La Serena hasta tener protocolizada la firma del futbolista, sin embargo, Deportes Iquique ratificó ayer que el delantero Álvaro Delgado (29 años), determinó poner fin al vínculo con los dragones celestes para fichar finalmente en el cuadro rojo de La Portada.

El atacante, que jugó su último partido por el conjunto de la Primera División en la vuelta de copa ante Cobreloa, donde anotó un gol, se convierte en el segundo refuerzo para la segunda rueda en el equipo de Erwin Durán.

"Es un jugador que había solicitado, con experiencia, que se mueva por todo el frente de ataque y nos puede ayudar mucho en nuestro objetivo", había dicho el deté del elenco serenense al caer la semana pasada, oportunidad que dio algunas características respecto de la edad del jugador, que provenía de un elenco de la Primera División y que en su momento había sido campeón



CEDIDA

Álvaro Delgado comenzaría a trabajar hoy en Deportes La Serena, tras dejar la escuadra de los dragones celestes de Iquique.

del Ascenso con Coquimbo Unido en el 2018.

Tras el retorno del torneo oficial el pasado domingo con un triunfo sobre Antofagasta por 2-1, se le preguntó al deté por el extremo, reconociendo que, "siempre quise tener al 'Peyota' - apodo del atacante- un jugador que llega mañana (ayer), un jugador de gran experiencia en el ascenso. Es un jugador que lo quise tener en varios clubes. Será de gran aporte en nuestro juego", precisó el entrenador del líder del Ascenso.

No obstante, Durán afirmó que están viendo la posibilidad de poder incorporar a un nuevo jugador, aunque no es fácil por el tema económico. "En este momento hay que reconocer el esfuerzo que se está realizando en el club para poder ampliar el plantel. No es fácil en estos momentos", recalzó.

Sin embargo, así como se sumará

Delgado, Deportes La Serena verá partir al delantero argentino, Lautaro Rinaldi, quien habló con el técnico planteándole su deseo de salir del club ante una posibilidad que tendría en el fútbol uruguayo. "Nos dijo que quería ganar más minutos y lo mejor es abrirle la puerta. Es una gran persona, hay que desearle suerte y que le vaya muy bien", recalzó el deté local.

Respecto del comienzo de las revanchas con una victoria ante un complicado rival, Durán, insistió en que "lo importante era comenzar esta instancia con un triunfo. Hay que hacerse fuertes en calidad de local y lo hicimos logrando los 3 puntos ante un rival muy complicado de buenos jugadores, por lo que la victoria cobra importancia y es merecida. Fue un gran triunfo, defendimos bien. La idea es entrar rápidamente en rodaje y mantenernos firmes", precisó.



Siempre quise tener al 'Peyota' (Delgado), un jugador de gran experiencia en el ascenso. Es un jugador que lo quise tener en varios clubes"

ERWIN DURÁN

ENTRENADOR DE CD LA SERENA

En la segunda fecha de la segunda rueda, el cuadro rojo tendrá que trasladarse ahora, hasta la capital para enfrentar otro complejo obstáculo: Magallanes, equipo que viene de dejar en el camino a la Unión Española por Copa Chile (8-0 en el acumulado), mostrando gran poder ofensivo y consistencia de juego.

Antes del duelo programado para el sábado a las 12:30 horas en el estadio municipal de San Bernardo, el conjunto carabelero tendrá que enfrentar esta tarde a Rangers de Talca en el estadio piducano, en un partido que también estará siendo mirado por los papayeros ya que ambos elencos siguen a Deportes La Serena en la tabla de clasificación. Los rojinegros y albicelestes, siguen a 10 puntos de los papayeros, por lo que una igualdad caería muy bien a los dirigidos de Durán, ya que de esa manera se podría extender la diferencia de 7 unidades con la que comenzaron las revanchas, a 9 puntos.

ENTRE LOS CLUBES PAN DE AZÚCAR Y LA SERENA GOLF

Torneo Interclubes Diario El Día se jugará en formato Copa Ryder

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde el 23 al 25 de agosto próximo se disputará la Copa Interclubes Diario El Día, en el que participarán el Club de Campo Pan de Azúcar y La Serena Golf. Se trata de la reedición de una competencia que se no realizaba en la conurbación desde el año 2008 y tiene como finalidad promocionar la disciplina del golf y acercar al club a la comunidad.

Cristian Apey, en su calidad de presidente del Club de Campo Pan de Azúcar, junto a Pedro Guerrero, capitán de golf de La Serena Golf, explicaron que la actividad se llevará a cabo en ambos clubes siendo anfitrión de esta primera edición el club de la ciudad-puerto, certamen en que participarán más de 50 jugadores.

"La idea es que esta Copa Diario El Día que compromete la participación



El Club de Campo Pan de Azúcar, en Coquimbo, será el anfitrión de la Copa Interclubes Diario El Día.

CRISTIAN SILVA/EL DÍA

Durante tres días -del 23 al 25 de agosto- se llevará a cabo este certamen, el que se disputará tanto en modalidad Match Play y doble Best Ball por equipos.

de los clubes de golf de la conurbación, sea un piso junto al diario de promocionar este deporte, hacerlo más conocido como también a los clubes", comentó Apey, quien valora que este deporte se haya hecho más conocido en el país gracias al gran desarrollo internacional que han tenido Joaquín Niemann y Mito Pereyra.

La versión 2024 tendrá un formato Copa Ryder donde los capitanes elegirán a sus jugadores. "Cada capitán pone a una pareja y el otro capitán del otro club, también selecciona a su binomio", precisa el presidente del club.

Pedro Guerrero, agrega que la competencia se extenderá durante dos días. "El sábado parte en La Serena Golf y el domingo concluye en Pan de Azúcar. El día viernes se designa para realizar el sorteo con la presentación de los jugadores", consignó.

Aunque hay aspectos de las bases que aún se están definiendo, Guerrero precisó que hasta el momento no se tiene la cifra exacta de jugadores por cada club. "Estamos viendo ese aspecto, desde 24 a 30 jugadores por cada uno de los clubes, por lo

“La idea es que esta Copa Diario El Día que compromete la participación de los clubes de golf de la conurbación, sea un piso junto al diario de promocionar este deporte”

CRISTIAN APEY
PTE. CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

que tendremos una alta cifra de golfistas", agregó.

En tal sentido y en el afán de los alcances que tiene el golf, Guerrero destaca el hecho de que participen



Pedro Guerrero, capitán de golf de La Serena Golf y Cristian Apey, presidente del Club de Campo Pan de Azúcar, anunciaron que en agosto se disputará la Copa Interclubes Diario El Día.

FELIPE GARRIDO/ELDIA

en el torneo ambos clubes permite que este certamen pueda proyectarse en el tiempo. "La idea es que este campeonato perdure en el tiempo, que exista ese intercambio entre los dos clubes, esta amistad deportiva y competitiva a nivel de clubes", señaló.

La jornada final, en tanto, se llevará a cabo en el Club de Campo Pan de Azúcar. "Se termina allá en nuestro club y la copa la gana el que genera más puntos. En el caso de que termine

empatado, el club anfitrión Pan de Azúcar se queda con la copa. Y el próximo año viceversa. El formato será el mismo de acá en adelante, Match play, modalidad de juego en la que un jugador (o jugadores) juega directamente contra un oponente en un partido cara a cara. Y en el formado doble Best ball por equipos compuestos por dos golfistas. Esos dos golfistas juegan con sus propias pelotas de golf durante todo el partido anotándose el mejor scorer", detalló.

EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Nicolás Massú confirma nómina que participará en la Copa Davis

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El capitán del equipo chileno de Copa Davis, Nicolás Massú, dio a conocer el nombre de los cinco jugadores que viajarán a China para enfrentar, en Zhuhai, los partidos del Grupo C de la Copa Davis, entre el 10 y el 15 de septiembre.

El doble medallista de oro olímpico,

Chile irá con lo mejor que tiene a la fase de grupos que se disputará en septiembre en China. Estados Unidos y Alemania, en tanto, no contarán con sus jugadores más destacados.



Mientras algunos países no contarán con sus principales raquetas, en especial Estados Unidos y Alemania, Chile estará con su mejor contingente en China, entre ellos, Alejandro Tabilo.

EFE

incluyó en la escuadra a las mejores raquetas en la actualidad: el número 1 de Chile, Alejandro Tabilo (20º), a Nicolás Jarry (23º), a Cristian Garin (106º), a Tomás Barrios (207º) y a Matías Soto (384º).

Nuestro país, por su parte, se enfrentará a Alemania, Estados Unidos y Eslovaquia.

Cabe recordar que tras derrotar en febrero a Perú en el Court Central del Estadio Nacional, Chile volverá a la misma instancia en la que quedó fuera el año pasado en Copa Davis: la fase de grupos.

Sin duda un grupo muy complicado para los nacionales, sin embargo, se alivió bastante luego que el resto de las escuadras también dieran a conocer sus nóminas.

Y es que mientras Nicolás Massú

tendrá a todo lo mejor -de no mediar lesiones de último minuto- sus dos grandes amenazas no tendrán a sus jugadores principales.

En el caso de Estados Unidos, no irá ninguno de sus tres mejor rankeados del momento: Taylor Fritz (11º), Tommy Paul (13º) y Ben Shelton (14º). Su gran carta será Sebastian Korda (22º), acompañado por Marcos Giron (46º) y Brandon Nakashima (53º). Austin Krajicek y Rajeev Ram serán sus doblistas.

Mientras, Alemania no tendrá a Alexander Zverev. El actual N° 4 del mundo decidió restarse para concentrarse en sus desafíos en el circuito, dejando como su reemplazo a Jan-Lennard Struff (37º) y Dominik Koepfer (62º). Kevin Krawietz y Tim Puetz formarán su pareja en dobles.



CONDOLENCIAS

La comunidad UCN acompaña a la familia, amistades y a toda la comunidad de la Escuela de Ingeniería de la UCN Sede Coquimbo, en este momento de dolor por el sensible fallecimiento de nuestra estudiante

**DANIELA
PEDRERO MIÑO**

(Q.E.P.D.)

VICERRECTORÍA DE SEDE
COMUNIDAD UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

IN MEMORIAM

Con fecha 12 de julio de 2024, se cumplieron 7 años de conmemorar la partida a la eternidad del Serenense e hijo de ésta tierra, señor:

**VICTOR GUILLERMO
CAZAUX ROJAS**

(Q.E.P.D.)

Quién de diversas instancias impulsó el progreso y desarrollo de la ciudad de La Serena y la Región de Coquimbo. Director de Cámara de Comercio, Presidente de Club de Tenis, Presidente de Cidere IV Región, Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, Presidente de Club de Campo Pan de Azúcar, Director de Adico IV Región, Director Nacional de Asociación de Distribuidores de Combustibles.

FAMILIA CAZAUX MOLLA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y heced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida:

**IRMA ELENA
MUÑOZ NUÑEZ**

(Q.E.P.D.)

Falleció ayer lunes 15 de julio a la edad de 93 años... Invitamos a un responso que se oficiará hoy martes 16 de julio a las 12:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes ubicada en Avenida Balmaceda 1596 La Serena.

SUS HIJOS Y NIETOS

Condolencias

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento del señor:

**MANUEL GUIDO NÚÑEZ REYES
(Q.E.P.D.)**

Padre de nuestra compañera de trabajo señorita Lorena Núñez Codoceo. Los Directivos, Profesores y Funcionarios del Colegio comparten el dolor de su familia en estos momentos de tristeza.

**VERÓNICA OPAZO NEUMANN Y
COMUNIDAD ESCOLAR
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA**

Condolencias

El Sindicato de Trabajadores The International School La Serena se adhiere al dolor de familiares y amigos por el fallecimiento del señor:

**MANUEL GUIDO NÚÑEZ REYES
(Q.E.P.D.)**

Padre de nuestra amiga, colega y socia Srta. Lorena Núñez Codoceo

**SINDICATO DE TRABAJADORES
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA**

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Regional. Aldunate 1676.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Benavente 1.

Santoral

Carmen

Puzzle



enducerlo	losa s/v	detrás	semilla madura	AAAA	rama sin a	zurrar	Puzzle Nº 6459
gritara							
*la foto							
röntgen	vacuno				dona, inv.		
	declamar, inv.				argón		
surcas				cerveza			
				cruz egipcia			
nivel			criba				
			aqueja				
litro		prefijo: sin			caso s/c		
estaño		dígrafo			2,71828		
zancuda sagrada	arete	*fin de la lectura					
derriban		tanto	selenio, inv.				
			inventa				
			deidad solar				
acudirás		renio		cadmio			
		carbono		este			
ritmo cubano		máscara					

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

NOTAS
ESLAREI
ALO IN
NA ACA
TA ARIL
APARECER PLANE
ANAPSEEDAIZIT
GATOS PAUS
ADOT SALTA
REN. MAREAR

Sudoku

	2		7			5	3	
		7		8		9		2
			4	5				7
1				6			7	9
4			9		7			3
6	7			4				8
3				2	6			
2		8		7		3		
	5	6			4		9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	6	2	4	8	9	5	7
5	9	3	6	7	1	8	2
4	8	7	6	2	5	1	3
8	2	1	5	4	3	6	9
3	5	9	7	1	6	2	4
9	7	4	8	9	2	5	3
7	1	8	2	5	4	3	6
2	8	9	3	6	8	7	5
6	4	2	5	3	6	1	8

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Disfrutar al máximo con los suyos será el objetivo principal de este día, no lo desperdicie. SALUD: Sea prudente y no se arriesgue tanto a sufrir problemas respiratorios. DINERO: No disminuya el ritmo que lleva, sea constante y triunfará. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Sacar los trapitos al sol no le llevará a nada bueno ya que causa más dolor de lo que cree. SALUD: Es importante que tenga la debida precaución para evitar contagiarse. DINERO: En lugar de envidiar el trabajo de otros, luche para alcanzar sus propios objetivos. COLOR: Morado. NUMERO: 33.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Le aseguro que si se pone a jugar, quien saldrá más afectado/a será usted. SALUD: Siga mi recomendación. SALUD: Goce la vida, pero hágalo con responsabilidad. DINERO: Gastos imprevistos complicarán sus planes para sus inversiones futuras. COLOR: Marengo. NUMERO: 24.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Analice muy bien sus actos y vea si sus decisiones son las correctas. SALUD: No desperdicie sus energías vitales ya más adelante las puede necesitar bastante. DINERO: Cuidado con esas personas que solo se nutren con lo ajeno. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Los cambios pueden ocurrir en cualquier momento y es para esto que debe estar preparado/a. SALUD: De usted depende no sufrir una recaída en su salud. DINERO: Lo principal al momento de emprender es ser constante a pesar de los tropiezos. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las cosas no se consiguen presionando ya que estas terminan por no funcionar de la manera que le hubiera gustado en realidad. SALUD: Evite andar con esa cara de poco ánimo. DINERO: No malgaste sus recursos en especial en cosas no indispensables. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Siempre hay tiempo para buscar nuevos amores, no se complique por el momento por esas cosas. SALUD: Su estómago puede estar sufriendo las consecuencias del estrés. DINERO: Llegó la hora de mostrar cuánto puede lograr. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Todo tiene un ciclo en la vida y los cambios a la larga serán lo mejor para usted. SALUD: No inicie la segunda mitad del mes con problemas de salud. DINERO: Aparecerá una nueva oportunidad para mejorar su futuro laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Hay personas incondicionales en su vida y es este cariño el cual debe aprovechar en este momento. SALUD: Evite cualquier tipo de contagio. DINERO: La segunda quincena puede ser compleja, cuide su dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 27.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La rutina tarde o temprano termina por causar desastres en las relaciones de pareja, si habla con su pareja ambos pueden hacer algo para cambiar esto. SALUD: Puede no ser este el mejor día para la salud. DINERO: Más cuidado en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: A veces el destino nos tiene preparadas otras sorpresas de las cuales no nos enteramos hasta que están frente nuestro. SALUD: Para recuperarse totalmente trate de cuidarse más. DINERO: Lo laboral no se debe mezclar con lo afectivo. COLOR: Café. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Ese dolor en su corazón puede pasar más fácilmente si es que deja que el cariño de las demás personas le inunden. SALUD: No es bueno complicarse por las cosas, esto afecta sus nervios. DINERO: No es recomendable que postergue sus deudas. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

UNA ESTRELLA MÁS PARA ENMARCAR

Eurocopa 2024: un torneo a la española

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Todos los calificativos que se vierten sobre la Eurocopa de fútbol que ha acaparado la atención desde el 14 de junio al 14 de julio tiene a la selección española como gran beneficiada.

Dirigida por un semidesconocido entrenador, Luis De la Fuente, un técnico que como gran currículum tenía haber pasado por diferentes equipos de categorías inferiores de la selección española, ha sabido crear y manejar un grupo bien ensamblado de veteranos y jóvenes.

Entre estos últimos sobresalen dos "diablillos" que se despiden de Alemania en lo más alto de sus carreras. Los 17 años del delantero del F.C. Barcelona, Lamine Yamal, elegido el mejor joven del torneo, ya es un dato que ha dado la vuelta al globo terráqueo, con un momento especial en las semifinales ante Francia anotando uno de los mejores goles del torneo, sino el mejor.

Yamal, con su demostrada inocencia y su descarada habilidad, ha escuchado las comparaciones con Pelé, cuando éste debutó en el Mundial de 1958 con 17 años. Lamine Yamal se ha convertido en el futbolista más joven en anotar un gol en la Eurocopa, con 16 años y 362 días, y su destacada actuación permite afirmar a muchos

que estamos ante una nueva etapa del fútbol, tras la presumible cuesta abajo en las carreras de Messi y Cristiano Ronaldo.

Junto a Yamal, aparece la figura de Nico Williams, el habilidoso extremo del Athletic de Bilbao, elegido mejor jugador de la final, y que ha sido decisivo en el triunfo español. "La gente me va conociendo y me tiene un poco más de respeto. Agradezco mucho ese respeto para mí. Ojalá pueda ser uno de los mejores en mi posición". El triunfo español debe también mucho al centrocampista del Manchester United, Rodrigo, elegido mejor jugador del torneo.

Al margen del triunfo español, la Eurocopa ha tenido grandes detalles, encabezados por la selección inglesa que, a pesar de no hacer un gran fútbol, ha logrado alcanzar la final por segunda vez consecutiva, aunque la decepción ha sido la misma que en la edición de 2021.

Entre los ingleses, la buena imagen de Jude Bellingham, autor de un gol



España conquista su cuarta Eurocopa en Alemania, tras las conseguidas en 1964, 2008 y 2012.

EFE

La Eurocopa de Alemania deja el triunfo incuestionable de la selección española, el cuarto título en su haber, la deslumbrante aparición del imberbe Lamine Yamal, las diabluras de Nico Williams y la gran dirección de Rodrigo. El dominio de los españoles ha sido la nota más destacada del torneo continental.

ción, probablemente la Eurocopa de Alemania haya sido el último torneo continental para Cristiano Ronaldo, después de seis participaciones y alcanzar el título en la edición de 2016. El portugués se marcha con una imagen que quedará en el recuerdo de la Eurocopa: sus lágrimas tras fallar un penalti ante Eslovenia.

Otros que posiblemente hayan dicho adiós a la Eurocopa son el croata Luka Modric, el español Jesús Navas y el portugués Pepe, tres futbolistas que han marcado una gran época en el fútbol.

Y como en todo gran torneo donde sólo gana una selección se producen diferentes decepciones. No ha sido un gran campeonato para el francés Kylian Mbappé, autor de un solo gol y afectado por una fractura de los huesos de la nariz que ha condicionado su participación.

De decepción también se puede calificar la actuación de la selección italiana, campeona en 2021, y eliminada en octavos de final. Aunque la

nota más positiva de la Eurocopa de Alemania ha sido el calor y color de los 10 estadios que han acogido los 51 partidos. Gradas abarrotadas, seguidores con los colores de sus selecciones, ánimos, cánticos y mucha emoción. El fútbol ha sido el gran vencedor del torneo de selecciones del Viejo Continente, que ya mira a la edición de 2028, que será en el Reino Unido e Irlanda.



Los jugadores de la selección española Nico Williams (derecha) y Lamine Yamal tras recibir las medallas de campeones de la Eurocopa al derrotar por 2-1 a Inglaterra en el encuentro que han disputado en el estadio Olímpico de Berlín.

EFE

de chilena ante Eslovaquia, uno de los mejores del torneo. A nivel individual, nota destacada han sacado jugadores como Sesko (Eslovenia), Demiral (Turquía), Calafiori (Italia) o Diogo Costa (Portugal).

También ha sido un torneo para despedir a una gran generación de futbolistas: la sabida del alemán Toni Kroos, que deja el fútbol con una amarga derrota en cuartos de final ante España. Sin confirma-